EN LA PAGINA 3a.: VIDA LITERARIA.

Precio de venta en todo la República: 20 Centavos

TARIFA DE SUSCRIPCIONES:

EXTERIOR: un mes, Bs. 8; un trimestre Bs. 24; un semestre, Bs. 44; un año, Bs. 80. EXTERIOR(porte pagado): un mes, Bs. 10; un trimestre, Bs. 30; un semestre, Bs. 56; un año, Bs. 104. INTERIOR (postal: un mes, Bs. 6. Un trimestre, Bs. 18; un semestre, Bs. 34; un año Bs. 64. Interior (vía aérea): un mes, Bs. 8. Un trimestre, Bs. 24; un semestre, Bs. 44; un año, Bs. 80.

LA RAZON

COTIZACIONES:

LONDRES, la libra:	Bs. 50.17 1|2
PARIS, el franco:	Bs. 0.67 1|4
NEW YORY, el dólar:	Bs. 10.16.—
ALEMANIA, el marco oro:	Bs. 4.09.—
ARGENTINA, el peso:	Bs. 2.86
BRASIL, el reis:	Bs. 0.62
CHILE, el peso:	Bs. 038 1|2
ESPAÑA, la peseta:	Bs. 1.39
PERU, el sol:	Bs. 258

Año XX || No. 5910 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 La Paz, (Bolivia), Martes, 23 de junio de 1936 Oficinas de Redacción y Administracion: Colon No. 435

HERRIOT, ENFERMO

Lyon, 22 (UP). — Se encuentra enfermo el presidente de la Cámara de Diputados Mr. Edouard Herriot. Los médicos han diagnosticado un ataque de reumatismo articular y le han obligado a mantener un descanso absoluto durante varios días.

CHOQUE DE TRENES EN RIO DE JANEIRO

Río de Janeiro, 22 (UP). — Esta tarde un tren suburbano chocó con un tren de pasajeros en la estación Leopoldina. A consecuencia del siniestro perecieron los conductores de los dos convoyes y un fogonero.

AMPLIARON EL ESTADO DE GUERRA

Río Janeiro, 22 (UP). — En sesión extraordinaria, el Senado aprobó por 30 votos contra 1 el proyecto de ley por el cual se amplía el estado de guerra para toda la república por noventa días.

El senador Villas-Boas pronunció un vehemente discurso en contra del mencionado proyecto.

CARRERA DE YATES EN NEWPORT

Newport, 22 (UP). — Hoy se inició la carrera de yates bianual a las Dermudas, con la participación de 48 barcos que representan a cinco naciones. A última hora resolvieron su incorporación más de 20 yates, lo que han prestado mayor atracción a la famosa carrera internacional.

REGRESAN A SUS LABORES LOS OBREROS

Bruselas, 22 (UP). — Los obreros del puerto de Amberes y los huelguistas de las minas de carbón, y de las fábricas de industria pesada, han vuelto al trabajo a las 4 de la tarde de hoy.

Siguen avanzando

Cantón, 22 (UP). — Oficialmente se anuncia que el Consejo del Sur-Oeste anunció que las tropas de los estados centrales siguen avanzando y se encuentran cerca de la frontera de la provincia de Kwangsi.

Sin embargo, el vocero del gobierno de Nankin, ha desmentido esa versión.

Condecoraron a A. Alessandri

Santiago de Chile, 22 (UP). — El ministro de Bolivia, don Hernando Siles, en una solemne ceremonia, entregó al presidente de la República, don Arturo Alessandri, la gran cruz del Cóndor de los Andes con motivo de su labor pacifista. Con este motivo se cambiaron discursos de gran significación.

VENCEDOR DE CARRERA AUTOMOVILISTICA

Louis Mayer de Huntigton Park, que venciera, en la carrera automovilística de 500 millas, eralizada en Indianópolis los años 1928 y 1933, se impuso este año en el tiempo récord de 4 horas, 35 minutos, 3 segundos 39|100. Desarrolló una velocidad media de 175.525 km. por hora.

ESPERANZA DEL CAMPEONATO YANQUI DE GOLF

Richard D. Chapman, esperanza yanqui en el campeonato amateur de golf británico, ha sido recientemente eliminado por el Inglés Cyril Tolley.

Un estudiante hirió de muerte al Mntro. de Venezuela ayer

Panamá, 22 (UP). — El ministro plenipotenciario de Venezuela fué herido gravemente en su alojamiento del hotel Central.

Según la policía, el atacante es el estudiante venezolano, Hugo Nery de 18 años de edad, quien ha sido detenido.

Nery declaró que él no disparó contra Uradaneto, y que éste, al bajar de la escalera principal del Hotel(le disparó un tiro a quemarropa hiciéndole en el pie, y que Urdaneta, casualmente se hirió en la pierna. La policía se niega a dar crédito a esta versión. Segun los porteros del Hotel, Nery, entró a la mensajería y solicitó con vehemencia entrevistarse con el señor Urdaneta.

Al ver su estado de nerviosidad, los mensajeros se negaron a anunciar a Nery, quien corrió por la escalera y encontró en el rellano al señor Urdaneta, escuchándose casi inmediatamente dos disparos de revólver.

El ministro venezolano se encuentra gravísimo, temiéndose de un momento a otro, un desenlace fatal.

Deseamos vivir en paz con Gran Bretaña, dijo de Valera

Dublin, 22 (UP). — Entrevistado por la United Press, el presidente de la República señor Ramón De Valera hizo las siguientes declaraciones:

Deseamos vivir en paz con Gran Bretaña. Todos los que creen que nuestros propósitos son de incomodar al gobierno de Londres, están equivocados. Solo queremos que Gran Bretaña nos reconozca el derecho de gobernarnos. En este caso olvidaremos el pasado y estamos dispuestos a considerar nuestros problemas comunes, inclusо el de la defensa nacional. Si Londres suspende su propósito de querer implantar un régimen de fuerza, desaparecerá la enemistad entre Holanda e Inglaterra.

Presidente De Valera



PENA DE MUERTE A LOS SECUESTRADORES

Berlín, 22 (UP). — El gobierno ha dictado una ley en virtud de la cual se condenará a pena de muerte a los secuestradores. Los diarios de la tarde aplauden esta medida del gobierno.

EL "HINDENBURG" EN LAKEHURST

Lakehurst, 22 (UP). — A las 9 y 28 de la mañana llegó procedente de Alemania el dirigible "Hindenburg", el cual fué amarrado en el mástil en menos de quince minutos, debido al excelente tiempo reinante.

QUEDARON SIN ALBERGUE POR LAS LLUVIAS

Viena, 22 (UP). — Comunican de Budapest que a consecuencia de las lluvias torrenciales de la última semana se han desbordado numerosos ríos. A consecuencia de las inundaciones han perecido 25 personas y han quedado sin albergue numerosos pobladores.

BELGICA SUSPENDE LAS SANCIONES

Bruselas, 22 (UP). — El gobierno belga ha dictado un decreto en el que expresa que ha decidido abandonar las sanciones económicas contra Italia.

LA PETICION DE TURQUIA

Montreau, 22 (UP). — Los signatarios del tratado de Lausanne, con la presencia de los representantes de los gobiernos de Rusia, Japón, Bulgaria, Grecia, Rumania y Yugoeslavia, se reunieron en esta ciudad con objeto de considerar la petición de Turquía de remilitarizar los Dardanelos.

El gobierno de Italia, que no se hizo presente en la reunión, envió, según declaró el delegado turco, una nota a Kemal Pachá, formulando sus reservas completas acerca de los acuerdos que tome la conferencia.

La Conferencia clausurará sus labores mañana en la noche.

ASESINARON AL PROFESOR SCHLICK

Viena, 22 (UP). — Ha causado sensación el asesinato del profesor de filosofía de la Universidad Nacional, doctor Maritz Schlick.

En circunstancias en que el profesor Schlick subía la escalinata central de la Universidad, un sujeto que vestía de negro le disparó tres tiros. La policía detuvo al presunto asesino, Hans Nelboech, quien prestó extensa declaración.

Se espara con interés el resultado de las investigaciones de policía, pues algunos círculos insisten en que el asesinato es de caracter político.

Solucionaron una huelga en Paris

París, 22 (UP). — Ha terminado esta tarde la huelga de empleados de tiendas, que se prolongó durante 18 días, debido a la mediación del ministro del Interior señor Salangro.

Los huelguistas accedieron finalmente a evacuar las tiendas y reanudar sus labores a partir del día de mañana, habiéndoseles concedido el goce de sueldo en vación, aumento de salarios y el reconocimiento de la unión de empleados de tiendas.

En Marsella se declaran en huelga la tripulación de los barcos mercantes franceses, y se teme que el movimiento se propague a los barcos de los demás puertos.

El ministro del Interior anuncia que la cifra de obreros huelguistas llega a 204.000.

REGATAS EN POUGKEEPSIE

Poughkeepsie, 22 (UP). — A las seis de la tarde se inició la primera carrera de las regatas nacionales. Figuran como favoritos los equipos de las universidades de Cornell, California y de Wáshington.

EL GANADOR

Pougkeepsie, 22 (UP). — La primera regata nacional fué ganada por la tripulación de la Universidad de Wáshington, segundo entró California y tercera el equipo de la Armada.

DISTINCION AL MARISCAL DE BONO

Roma, 20. (U. P.) — De fuentes oficiales se sabe que el rey de Italia nombró al mariscal de Bono, Caballero de la Gran Cruz de la Orden Militar de Saboya.

Este es uno de los más altos honores que en el orden de condecoraciones puede otorgar la monarquía.

CAMPEON DE BOX PESO PLUMA

El sirio Petey Scarron acaba de clasificarse campeón mundial de box en la categoría pluma, al vencer en Wáshington, a Freddy Miller, después de un match reñido y sangriento.

DESCONOCEN EL RECORD SUDAMERICANO DE NATACION

Ha sido desconocido el "récord" sudamericano de 100 metros estilo espalda establecido por el brasileño Benevenuto Núñez, por haber sido marcado en pileta de 25 metros y con agua salada. Continúa como "récordman" sudamericano Armando Briceño.

MAS INCENDIOS DE IGLESIAS



Mientras la policía los contemplaba impasible, los incendiarios detenían en Madrid a los automóviles y vaciaban sus tanques de nafta para derramarlos en las iglesias e incendiarlas. He aquí una instantánea del incendio que destruye la iglesia parroquial y colegio del Ave María que fue provocado por el "envenenamiento" no comprobado de siete niños.

HUELGA DE MARINOS

París, 22 (UP). — En Marsella 8.000 tripulantes de los vapores mercantes se han declarado en huelga y se negaron a evacuar los barcos, los cuales no podrán salir del puerto, hasta que se solucione el paro. En todos los mastiles se izó la bandera roja. Los oficiales de los barcos expresaron a los marineros que ellos se unirán al movimiento siempre que las insignias rojas fueran retiradas de los mastiles y que las naves fueran evacuadas. Los presidentes de las casas armadoras han pedido la inmediata intervención del gobierno.

SOLUCIONARON LA HUELGA DE MINEROS

Oviedo, 22 (UP). — Debido a las gestiones de las autoridades se ha reanudado el trabajo en las minas de carbón, habiéndose accedido al aumento de sueldos de todos los mineros.

SEMANA DE 40 HORAS EN ESPAÑA

Madrid, 22 (UP). — "La Gaceta" en su edición de hoy publica el decreto del gobierno que establece, a partir del primero de julio, la semana de cuarenta horas de trabajo para todos los obreros.

TEAM OLIMPICO DE CHILE

Santiago, 22 (UP). — Por la combinación internacional a Buenos Aires partió a Berlín el team olímpico. La delegación se embarcará el 26 de junio, a bordo del vapor San Martín.

FIRMARAN UN ACUERDO COMERCIAL

Roma, 22 (UP). — Oficialmente se anuncia que los gobiernos de Italia y Alemania firmarán un acuerdo comercial el día miércoles, cuyos términos han sido aceptados el día de hoy.

Accidente aéreo

Córdoba, 22 (UP). — En las inmediaciones de la fábrica de aviones, un aparato tripulado por el sargento, Ricardo Valcan y el mecánico Carlos Ortuzar, cayó sobre una casa de familia.

A consecuencia de este accidente, resultó herida de gravedad la dueña de la casa.

Ortuzar y Valcan fueron recogidos en estado agónico.

JUAN ACOSTA VENCEDOR MARATONISTA

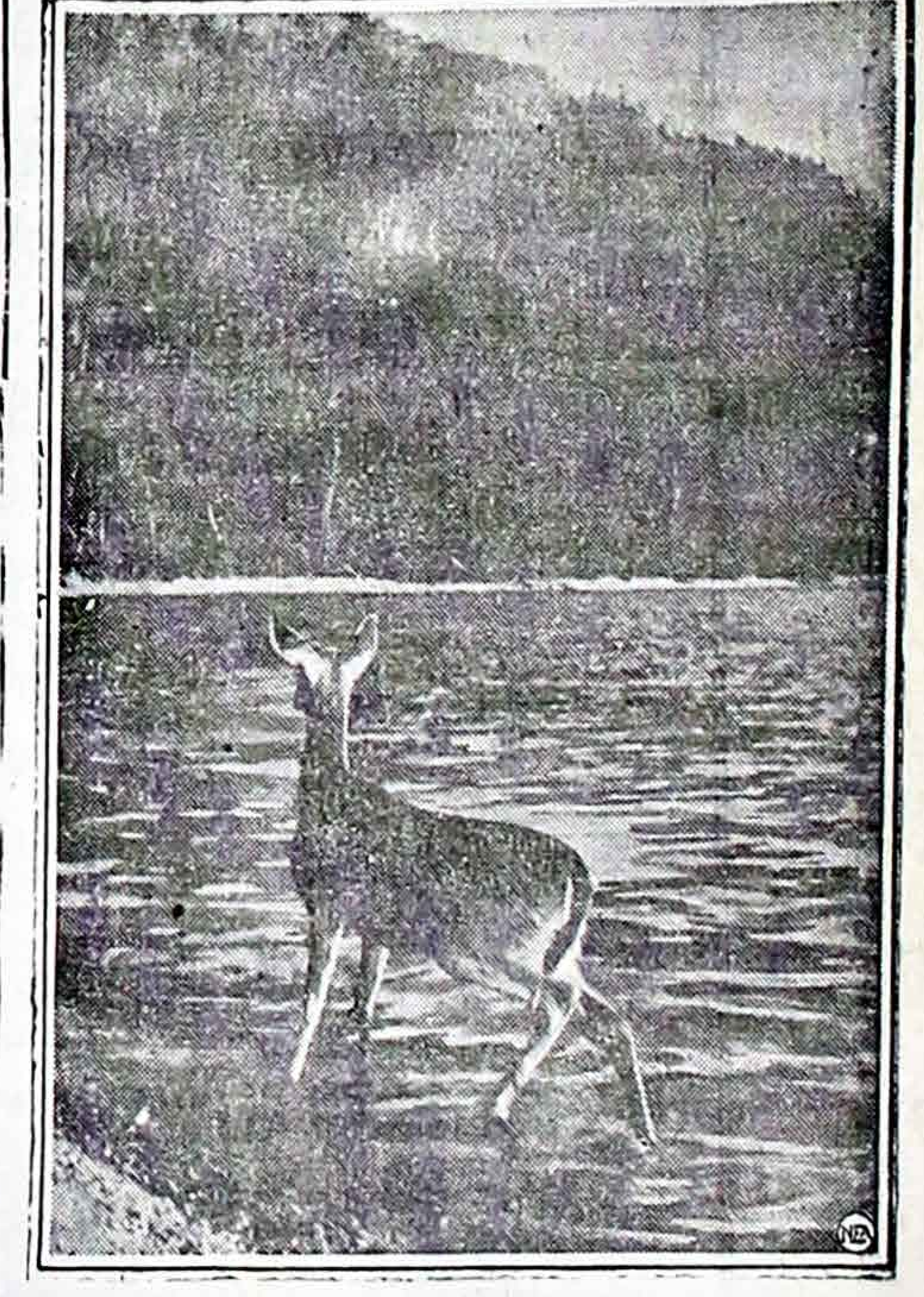
En la selección olímpica chilena se ha revelado un gran maratonista: Juan Acosta que aunque muy jóven se ha puesto entre los primeros corredores fondistas del mundo, al vencer en los 42.195 km. con el excelente tiempo de 2 horas 38 minutos.

Entre los vencedores olímpicos de esta prueba solamente son superiores lós tiempos que marcaron, Hannes Koleshmalnen. El Ouafi y Juan Carlos Zabala por 5'43", 5'21", y 6'42" mm. respectivamente. Acosta representará a Chile en Berlín.

CONCEDEN PERMISO AL NEGUS

Londres, 22 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, capitan Anthony Eden, manifestó en la Cámara de los Comunes, que el gobierno británico, ha bía concedido al Negus permiso para comunicarse por la vía del Sudan con las tropas etíopes que se hallan al oeste de Abisinia.

EN BUSCA DE SU ALIMENTO



El denso bosque que bordea el lago le impide hallar fácilmente su alimento a este venado cuya fotografía fue obtenida en Pensylvania cuyas autoridades han resuelto talar gran cantidad de árboles a fin de que crezcan arbustos y hierbas que puedan servir de alimento a los numerosos rebaños de venados que existen allí.

.:-LA GUERRA CONTRA LA GUERRA-.:

PARIS, mayo de 1936 (por avión) —Dos interesantes libros acaban de publicarse. Se titulan "Japen Must fight Britain" por Tota Ishimaru y "When Japan goes to war" por O. Tanin y E. Yohan. Los autores nos plantean la situación del Asia, misteriosa y turbulenta por ahora. Ningún observar estaría en condiciones de decirnos qué es lo que sucederá dentro de diez a veinte años; pero nos sugieran la idea de que el Japón e Inglaterra tendrán, algún día, que irse a las manos. Es la primera sugestión seria que se plantea en los tiempos modernos. ¿Por qué? He ahí la interrogación ¿por qué? Hasta el presente nadie habrá pensado seguramente que Gran Bretaña y el Japón deben resolver sus problemas mediante un conflicto armado. Sin embargo lo cierto es que debe contemplarse esa emergencia. En el Oceano Pacífico hasta ahora no se ha llevado a cabo una guerra marítima de calidad. ¿Es posible que en dicho Océano nada trascendental ocurra? Realmente no sería posible suponerlo. Existen cuatro grandes potencias que tarde o temprano determinarán quién es el verdadero amo de dicho Océano; ellas son Gran Bretaña, Estados Unidos, Japón y Rusia. Los poderes militares y navales crecen sorprendentemente en todas las latitudes de la tierra. Gran Bretaña es un imperio poderoso; Estados Unidos pretende ser la primera potencia del mundo; el Japón se considera como tercer poder en el orden naval; Rusia no quiere quedarse en la zaga. ¿Quién tiene la supremacía del Pacífico? Por el momento es un misterio. Hasta ahora hemos hablado de las potencias; sus designios quedan para el futuro. Uno de los autores nos pinta un caso revelante: un soldado y un marinero japoneses se traban en una lucha pugilística; prueban sus fuerzas; ensayan sus respectivas tácticas: ¿Quién vence con el puño a quién? No se descuide que dos estrategias están frente a frente: la militar y la naval. Si es el militarismo quién vence, la naval queda en segundo plano; si es la naval quien triunfa, la militar queda relegada a segundo orden. El viajero del Oriente habrá visto un espectáculo como el que se describe, puesto que es típico. Se trata, por consiguiente, cuál de los caminos bélicos debe tomar el imperio japonés: si el militar o si el naval. En el primer caso se trata de luchar por tierra; en el segundo caso, por el mar. Siendo en tierra la gran guerra que debe emprender el Japón, su enemigo no es otro que el Soviet; siendo en el mar, su rival no puede ser otro que Gran Bretaña. Según Tanin y Yohan, los autores de "Cuando el Japón vaya a la guerra", el aliado del imperio japonés, si va a la guerra contra Gran Bretaña o los Estados Unidos, tiene que ser Rusia. Entonces la probabilidad de que ambas potencias se alíen no es problemática. Los intereses económicos y políticos de Rusia y el Japón no están en divorcio cuando se trata de defenderlos frente a los intereses británicos o norteamericanos.

Mr. Tanin y Mr. Yohan nos dicen en su libro "When Japan goos to War" que esos dos pueblos no ven por el momento más allá del materialismo. Las artes, la religión, las letras y la música se pierden dentro de sus ambiciones materiales. Lo primero que desean establecer es el imperio del poder, hablando en el sentido militar. Calculan la economía y la potencialidad como fuerzas de imposición, de preponderancia mundial. Día a día, Rusia y el Japón compulsan su fuerza financiera, comercial y agrícola. La satisfacción de esos países es confrontar sus posibilidades en el terreno de todas las eventualidades, ya se trate de la crisis económica, tan comun en estos tiempos, o de la resistencia en el caso de un conflicto armado. En Rusia y en el Japón existen menos desocupados que en cualquier otro lugar del mundo; en Rusia y en el Japón se instruye a las generaciones para una verdadera guerra. Llegado el caso, pues, de probar los recursos humanos y económicos, se verá a esas dos potencias rendir el máximun de sus posibilidades.

Pero Rusia y el Japón, una vez lanzados a un drama guerrero, no podrán responder de sí mismos por mucho tiempo. El Japón no resistiría más de un año; sus recursos financieros no le permitirían sobreponerse a ese tiempo. El Soviet estaría en las mismas condiciones. El oro acumulado en los bancos rusos y japoneses, acusan cifras reducidas; en el caso, pues, de una guerra tendrían que forzar sus recursos, permitiéndoles sostenerse un año, mas o menos, o de lo contrario se verían precisados a recurrir a la ayuda ajena. ¿Qué potencia, en el caso de una guerra en el Pacífico, se atrevería a prestar su ayuda financiera a Rusia o al Japón? La cuestión se reduce, por esas circunstancias, a una guerra relámpago: el ataque sorpresivo, el encuentro violento y detractor, en una o dos jornadas debe decidirse la suerte de las armas; el conflicto debe ser, por lo tanto, aniquilador y decisivo. Los adelantos modernos, en materia de armamentos, permiten esperar una guerra violenta y de breve duración.

Más, ¿en qué esfera va a desarrollarse esa guerra? La marina y el ejército del Japón no marchan muy de acuerdo. Los generales creen que ellos son los que deben dirigir los destinos y conquistar las glorias que ansíe el país. Por su parte los almirantes aseguran que la expansión del imperio debe buscarse por el mar. Se está, pues, frente al antagonismo de dos estrategias: la guerra contra la guerra; frente a la fuerza militar contra la potencia naval. ¿Cual de ellos está llamado a vencer? El tiempo nos develará ese misterio. Los autores de los libros que comentamos nos colocan ante la necesidad de un Japón que pretende doblar el pretencioso imperialismo británico. El Soviet no es extraño a esa pretensión. Como potencia asiática que es, se coloca al lado del Japón. Primero el Japón que Gran Bretaña o Francia; esa realidad no se puede desconocer. La cultura y el continentalismo empuja al Soviet hacia el Japón, a pesar de que los hechos sangrientos que se registran en el Asia dan lugar a hablar de un conflicto ruso-japonés.

ERIC LISTON.

LO CURIOSO DEL MUNDO

TODOS LOS PRESIDENTES DE ESTADOS UNIDOS DESDE EL AÑO 1896, HAN TENIDO, EN SUS NOMBRES O APELLIDOS LETRAS DOBLES.

WILLIAM MCKINLEY
THEODORE ROOSEVELT
WILLIAM H. TAFT
WOODROW WILSON
WARREN HARDING
CALVIN COOLIDGE
HERBERT HOOVER

LA VOZ DE CARUSO HA SIDO REPRODUCIDA EN DISCOS NUEVAMENTE, ACOMPAÑADA DE UNA ORQUESTA, EL AÑO 1932.

LA GRABACION ELECTRICA DE LOS VIEJOS DISCOS DEL GRAN TENOR, SE HA HECHO CON TANTA NITIDEZ QUE NO SE PIERDE UNA NOTA.

© 1932 BY NEA SERVICE, INC. — ELVIN FERGUS

UNA DE LAS BERMUDAS SE ESTA HUNDIENDO LENTAMENTE EN EL MAR.

AVISOS ECONOMICOS

VARIOS

ALQUILO HABITACION PARA SEÑOrita sola. Calle Mapiri No. 355.

EN VENTA. — MAQUINA DE COSER "Singer".— Referencias: Juan de la Riva 160 (frente a la puerta de calle).

CONFECCION DE ROPA INTERIOR elegante y bordados a mano Avenida Perú 190.

GABINETE DE INVESTIGACION DEL Crimen. — Ballivián 155. — Casilla 168. Investigación científica de todo cuerpo del delito. — Examen de documentos falsificados. — Identificación anonimografica y dactoloternia.

GRETA GARBO, EL INSUPERABLE cosmetico para las pestañas. — Precios de Reclam. — Agencia exclusiva: Kiosko Plaza Murillo 24—7

NECESITO CASA O HABITACION Amoblada con o sin pension para matrimonio con hijo. Ref. esta Administración.

SE VENDE UNA MAMPARA DIVIsión de oficina.— Ref.: Juan de la Riva 30.

SE CEPILLAN Y ENCERAN PISOS DE madera, con maquinaria eléctrica. — Encerados en colores: roble, nogal natural, etc. — Llame al telefono 712.

VENDO UNA HERMOSA RADIOLA de onda corta y larga. Para informes: Colón 330, la primera habitación mano iquierda.

PROFESIONALES

MEDICOS

DR. ENRIQUE GALINDO. — Medico-Cirujano.— Especialidad afecciones Bronco-Pulmonares. Corazón. Higado y Riñones. Enfermedades tropicales. — Consultorio: Pichincha 617.

DR. EUGENIO STOHMANN. — Medicina general. Especialista en enfermedades del corazon, pulmones, estómago, tuberculosis, sifiles en sus diversas formas y complicaciones. Consultorio: Potosí 120, horas de 1 a 5 p. m.

DR. DANIEL BILBAO RIOJA. — Estudios en las principales universidades de Europa y America. Prof. de la Facultad de Medicina. — Miembro del American College of Surgeans y de la Sociedad de Cirugia de Buenos Aires. — De retorno de su último viaje de estudio, ha reabierto su consultorio. — Atiende exclusivamente: Cirugia general y especial, Ginecologia, Vias urinarias y sifilis Rayos X. — Consultas: 2 a 5 p. m. — Ballivián 50. — Telefono 422.

DR. E. LARA QUIROZ.— MEDICO Cirujano.— Estudios en el extranjero. — Enfermedades internas. Señoras, Niños, Venéreas. — Rayos X — Diatermia. — De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio. — Av. 20 de Octubre 776. — Teléfono 762. Consultas de 2 y media a 5 p.m.

DR. ROBERTO VALDA ARANA. — Médico-Oculista-Otorrinolaringologo. — Ex-Jefe y Médico agregado del Servicio de OJOS, NARIZ, GARGANTA y OIDO del Hospital T. de Alvear del Instituto de Medicina Experimental de Buenos Aires. — Consultas de 11 a 12, y 13 a 18 p. m. — Consultas económicas para obreros: Lunes, Miércoles y Viernes de 6 a 8 p. m. Loayza 51. — Teléfono 239.

DR. JOSE A. SANJINES P. MEDICO Cirujano, enfermedades de niños, Venéreas. Medicina Interna. Horas de Consulta de 3 a 6 p. m.. Consultorio y domicilio. General González 87 (San Pedro) Casilla 129.

DR. FELIX SANCHEZ PEÑA. — Medico Cirujano-Oculista.— Graduado y especializado en la Universidad de Chile. — Ex-médico ayudante de la Clínica de Ojos del Hospital del Salvador de Santiago. — Ex-asistente del Manhatlan Eye Ear y Throal Hospital de Nueva York. Consultas de 11 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m. — Para los pobres atención gratuita los martes y jueves de horas 3 a 5 p. m. Casilla de Correo 762. English spoken. Prado 99.

DR. M. CUSICANQUI. — CIRUJANO Dentista.— Reinstaló su consultorio en la calle Méjico 195. — Consultas de 8 y 30 a 12 y de 14 a 18. — Solicite hora exacta. — Teléfono 951.

DR. JAMES V. PRICE.— CIRUJANO en general.— Consultorio o domicilio, Avenila Villazón 451. — Casilla 846. — Teléfono 284.

DR. JUAN C. AREBALO. — MEDICO - CIRUJANO. — Medicinas Interna. — Cirujia de Urgencia. — Sífilis, Blenorragia, Tuberculosis. Piel, curaciones por procedimientos modernos. — Consultas de 14 a 17 (2 a 5 p. m) Calle Indaburo 144. — Casilla de Correo 598.

DR. E. ALEXANDROWICZ. — Medico-Cirujano.— Atiende enfermedades de la piel y venéreas. — Calle Potosí 141. — Horas de Consulta 2 y 30, a 4 y 30 p. m.

ABOGADOS

JOSE M. GUTIERREZ, ABOGADO. — Estudio Ingavi 352. Teléfono 1118.

BUFETE PINTO DE LA TORRE. — Consultas sobre leyes, impuestos, comercio, industrias nacionales y extranjeras. — Oficinas: Yanacocha No. 26. — Casilla correo 632.

OCULISTAS

DR. ANICETO SOLARES. — Especialista en ENFERMEDADES DE OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA, (estudios en universidades europeas) Reinstaló su consultorio en la Avenida General Camacho (Avenida Central) No. 62. — Casa del General Osorio. — Consultas: diario, menos jueves y domingo, de horas 2 a 5 de la tarde.

DR. LUIS LANDA LYON.— MEDICO Cirujano y Oculista.— Estudios en Europa, Ojos, Garganta, Nariz, Oidos. Atención de 3 a y media p. m. Comercio 48. (Pasaje Saenz) Teléfono 1161. Casilla 109. — La Paz, Bolivia.

MATRONAS

CARMEN VELASCO v. DE NICOLAU. MATRONA — Atiende llamados a cualquier hora del día y de la noche. Calle Ballivián No. 81. — La Paz, Bolivia.

-LA VIDA LITERARIA-

KORI--MARKA por JULIO AQUILES MUNGUIA

KAPAK-RAYMI

Abrigando un tremendo plan de dominio y de profanación, Huyastus decidió asistir con todo boato y con toda su corte a la fiesta del Kapak-Raymi, en la que se recibía al Año Nuevo y a la Primavera. Dicho acontecimiento se celebraba en Inti-Marka más o menos el 23 de Septiembre, cuando el sol nacía exactamente por el medio de la entrada oriental de Kalasasaya.

Todos los ejércitos del Imperio de Antimarka, encabezados por el de los agricultores, se dieron cita para ir en peregrinaje a la Capital Santa con el objeto de asistir a la gran fiesta reguladora de su vida.

Al contrario de otros años, Huyastus dispuso que el Kapak-Raymi fuera celebrado muy sensacionalmente. Sus súbditos atribuyeron este deseo a los efectos de la última revolución. Según ellos, debido a dicho levantamiento, su Intiwara iba camino de la santificación, y quizá con el anhelo de volver a ser el sabio y espiritual soberano que Dios les había enviado tan misteriosamente.

El día antes de la espectacular aparición del sol, arribó a Inti-Marka el gran jefe con su comitiva. Parte de la población profana de Kori-Marka se derramó también en la ciudad santa, trastornándolo todo como por arte de magia.

La soberbia capital de los Antis respiraba alegría y contentamiento general. Las calles estaban abarrotadas de gente llegada de todos los confines del mundo.

De las lejanas colonias de estos grandes conquistadores habían acudido peregrinos exóticos. Llamaban la atención por la policromía, la calidad de sus vestimentas y la variedad de sus rasgos fisonómicos.

En las plazas y avenidas, unos individuos amarillos, de cuerpo escurridizo y ojos oblicuos, distraían a las multitudes con juegos malabares y acrobacias. Eran extranjeros llegados desde las remotísimas tierras de Fusang.

Gallardos hombres y mujeres bellas cubiertos con túnicas blancas, casi de la misma contextura y color de los naturales, paseaban por las calles su extraña majestuosidad. Eran los famosos Atlantes venidos en peregrinaje desde aquella célebre colonia de los Antis.

Los lemurios, los aruwakes, los mahuas, en fin, todos cuantos estaban bajo el dominio de Antimarka, parecían haberse puesto de acuerdo para asistir a la gran fiesta del Kapak-Raymi.

La mañana del tan ansiado día, las ochocientas mil personas situadas en las plazas y en las terrazas, esperaban sumidas en un silencio sepulcral el nacimiento del sol.

Intempestivamente, desde la torre central del templo sonó un clarín muy agudo, parecía taladrar los cielos con su sonido metálico. Era la señal dada por el INTI-AMAUTA o sacerdote-astrónomo, anunciando de que el sol estaba naciendo exactamente al medio del lado oriental del observatorio místico.

En ese instante salió Huyastus de su palacio. En su coche arrastrado por hermosos wanakus color de fuego, atravesó la ciudad entre los gritos ululantes de sus súbditos desesperados de aplaudir a su señor.

El Año Nuevo se iniciaba entre una algarabía colosal.

Después de algunos ritos preliminares, la comitiva imperial ingresó al templo por la puerta de Levante, cuyas columnas astronómicas estaban adornadas con flores y yerbas olorosas, donde descollaban las sangrientas y artísticas KANTUTAS, las KISGUARAS, las KKEÑUAS y los KKOLLIS.

El pueblo se pisoteó por tener el privilegio de penetrar por la de Poniente. Contados fueron los que lo hicieron, pues la mayoría se mantuvo a la espectativa esperando el fin de la ceremonia. Mientras tanto, se ocuparon en beber un exquisito brebaje de maíz, depositado en fuentes con caños de plata por orden expresa del Emperador, para que se embriagaran en honor de tan significativa fecha.

En el interior del templo subterráneo estarían congregados varios miles de personas muy apiñadas. Huyastus en su trono de oro, vestido con sus mejores galas, cogiendo en una mano el cetro áureo y en la otra el vaso argénteo repleto de agua sagrada, presidió satisfecho los ritos pomposos.

Las yumanis ingresaron por la calle secreta. Alegraron todo ese hacinamiento de carne humana con su belleza angelical y el perfume de sus carnes virginales cubiertas por finísimos tejidos de seda, bordados con hilos de metales preciosos y constelados de pedrería.

Empezaron los cantos litúrgicos de éstas y los wilumis. A los lados del imponente monolito de oro humeaban plantas perfumadas en pebeteros de ámbar y mármol. Todos los presentes escuchaban los sagrados ritos con las cabezas agachadas. Uno por uno, los peregrinos más notables de las colonias del Imperio, fueron depositando sus ofrendas de plata, oro, perlas, y piedras preciosas, sobre el altar de pórfido brillante empotrado delante del Idolo.

En media función, desde la torre gritó un sacerdote con toda la fuerza de sus pulmones. Resonó su eco en la lejanía. Pareció estrellarse contra el mar y los cerros. Al oír aquella voz, todos cuantos se encontraban en el templo y fuera de él enmudecieron como si alguien inopinadamente les hubiese encantado. Algunos minutos después, volvió a sonar la voz del sacerdote y se prosternaron levantando los brazos en actitud de dar gracias.

Acto seguido, salieron en procesión con gran bullicio. Se dirigieron a la plaza de Huyastus en cuyo centro se erguía su monumental efigie. De los adoratorios y las criptas sagradas sacaron idolitos de oro, llevándolos entre cánticos y músicas hasta un escaño cubierto con tapices de plumas de cóndores, situado en el lado sud de la estatua.

Infinidad de otros ídolos conducidos en literas y adornados con flores, plantas, plumas, planchas de oro, plata, etcétera, rodeaban la plaza en cuyos cuatro costados se agolpaban las multitudes.

Cuando el sol estuvo en el cenit se dió comienzo a las adoraciones públicas. Todos se deshacían en prosternaciones y enviaban besos con sus manos a los varios soles de oro instalados en el escaño. Sacrificaron adolescentes y varios llamas.

Al final se descalzaron. Bailaron en las puertas de Kalasasaya y sus inmediaciones al compás de cienes de orquestas. La abundante bebida instalada en los sitios más estratégicos corría como agua, embriagando desmedidamente a los festejantes.

Cuando se acercó la hora de presenciar con iguales ceremonias la puesta del sol por la puerta de Occidente, la fiesta había degenerado en orgía. En la plaza de Pamallku, centro de las pompas finales, el pueblo embrutecido por el licor se entregó a las más desenfrenadas diversiones. Dejaron a un lado su misticismo, preocupándose únicamente de dar rienda suelta a sus apetitos sensuales. El abundante brebaje les había convertido en bestias rijosas, hambrientas de carne. . .

Algo insólito sucedió. . . Era la primera vez que en fecha tan magna y santa se emborrachara el pueblo de Inti-Marka de esta manera.

La noche ya se cernía sobre toda aquella muchedumbre compuesta por ochocientas mil almas bestializadas.

Mientras tanto, Huyastus ponía en práctica sus planes preconcebidos.

Se dirigió por la calle secreta de Kalasasaya hasta el Warmirara. Su presencia no llamó la atención a las mamakumas. Todo estaba arreglado por sus cómplices para el rapto de Pukywara, quien en ese momento estaba en el adoratorio elevando sus preces al sol.

Con unas plantas soporíferas logró dormirla. Levantó una loza situada al pie del altar. La cogió entre sus hercúleos brazos, se descolgó por una escalerilla de cuero hasta una poterna empotrada a veinte y tantos metros de profundidad, desde donde comenzaba un ancho y largusimo túnel revestido de argamasa pétrea. Subió a un carro tirado por meteóricas vicuñas y huyó por la tenebrosa calle submarina alumbrada por una veintena de ágiles lampadarios.

El diminuto pero veloz vehículo se puede decir que volaba, gracias a la rapidez de las vicuñas. Aquella comitiva loca se deslizó por el núnel cual un bólido.

Al cabo de algunas horas de viaje continuo por esta vía secreta, construida especialmente para el rapto de la yumani, la veloz comitiva arribó a una estación subterránea. Subieron por una escalera de piedra y aparecieron en la superficie del "Templo de la Belleza" de Kori-Marka.

Era la media noche. La luna brillaba cautivadora en el fantástico cielo tachonado de estrellas de platino. La temperatura plácida, primaveral, incitaba al desenfreno.

Toda la población de la "Ciudad de Oro" anoticiada del rapto, se había congregado en la "Avenida del Placer" para presenciar la llegada de su amo.

Entre los acordes de una sinfonía de Pukin-lylis (1), Huyastus completamente desnudo, sosteniendo en sus brazos a la hermosísima Pukywara, saltó de la puertecilla disimulada en el podio sobre el mármol verde del templo.

Su fornido cuerpo de dios heleno brillaba como esculpido en bronce, y el dorado de la bellísima doncella, desplomado exangüe en sus hombros, tentaba a la más violenta de las lubricidades. Tal su imagen modelada en oro e incrustada de ónices, así mismo refulgían las carnes de aquella mujer codiciada.

Despertó del sopor. Quiso desasirse de su raptor, pero no pudo. Al darse cuenta de su desnudez en brazos del único hombre a quien amaba, se prendió más, dejándose llevar cual una flor.

Huyastus danzó sobre el piso esmeraldino. Ante los espejos de plata bruñida, jugó con el cuerpo desnudo de su amada. Pirueteó raudo y ágil como un eximio bailarín.



(Dibujo de Gil Coimbra)

Julio Aquiles Munguía nació en La Paz el 16 de julio de 1907.

Viajó a San Francisco de California, como corresponsal de LA RAZON en 1927.

Ingresó en la Universidad de California, en Berkeley, donde permaneció hasta 1929.

Después de recorrer todos los Estados Unidos, viajó a España donde frecuentó los cenáculos literarios, y siguió cursos de filosofía y letras en la Universidad Central.

En Madrid escribió su primer libro, titulado "Proposofos" que hasta la fecha no ha sido publicado.

Regresó a Bolivia en 1932, editándose poco tiempo después sus libros "El Progresismo" y "Kori Marka".

Considero que en el concepto vernacular del arte, Kori-Marka es un feliz y serio intento de reconstituir la novela milenaria de esa urbe misteriosa, que yace sepultada en el secreto de los siglos, y que los nacionales intuímos muy sosleyadamente, como si fuese cosa de escaso valor artístico; exactamente que el cateador novicio pasa sin saberlo por la veta codiciada.

Que yo sepa nadie ha trasladado hasta hoy, —digamos antes de Aquiles Munguía— esa leyenda de Tihuanacu, a la novela, con un argumento que no por ser con íntima forzosidad fantástico deja de tener interés; ni con mejor expresión de forma, en la medida que a menudo retienen nuestra atención las manifestaciones del ingenio o los escarceos del talento literario, modalidades ambas de la auténtica cultura.

Es oportuno recordar, para referirme sólo a lo más próximo, que una de las manifestaciones del arte peruano, que tan sazonados frutos viene dando merced al esfuerzo de la nueva generación, hunde sus raices en las tradiciones tentadoras de lo incásico, como el árbol atormentado por la canícula o el trópico busca en el subsuelo el verdor y la lozanía, bellas expresiones de su forma vital. Parece oportuno decir que del mismo modo, para la joven y promisora literatura boliviana, el tema no diré obligado pero de plenas y más felices sugerencias no puede ser otro que Tihuanacu. Alguna vez, urgido por las preocupaciones triviales del periodismo, escribí algo sobre el alcance de esta nuestra vocación artística.

Bien sé que escribir hoy una novela es una peripecia intelectual, un tanto peligrosa y problemática, a causa de que el género literario parece flaquear en una suerte de decadencia, como si hubiera agotado todas sus posibilidades, pero afortunadamente no es así. Entre nosotros, como en ambientes de refinamiento, donde las manifestaciones artísticas cobran vigor y expresión insuperables, el hecho cierto es que se advierte una postura de fatiga y no creo que sea por falta de ingenios o de temas sino por que el público ha cambiado de sensibilidad y de aptitud, a punto que prefiere la fotografía animada que es ahora su gran pasión.

Consuelo de pocos es empero pensar que el cine, en su conjunto, y como espectáculo, no sea algo que podemos llevar en una valija de viaje. En cambio el libro, la novela, amigo leal y elocuente, en la cabina de un transatlántico o en el coche dormitorio de un tren expreso, será siempre lo insustituible, como un mundo grandioso de emociones encerrado en el cofre de la intimidad. No obstante, la belleza de una venus de Hollywood vale hoy más que el argumento mejor logrado o la expresión literaria de mérito, exactamente que un hecho es más persuasivo que una hábil hipótesis doctrinal. Esta pasión por la objetividad pura hace prosélitos, pero la novela permanece intacta, porque es género de selección.

Es también evidente que el ingenio de los lectores está amodorrado en esa devoción. No responde, y prefiere arrellenarse en la butaca de una sala, donde la enigmática belleza interior de la Garbo o las piernas de Marlene Dietrich le fascinan, aprisionando sus sentidos en la penumbre espiritual primigenia. Parece este un retorno inevitable a formas y sentimientos primarios de arte, en que el estilo cede ante la imágen presente. ¿Cuánto tiempo durará esta sospechosa desviación? Aquiles Munguía es como el escultor que talla en el enorme bloque de nuestra prehistoria. Su boceto novelesco de Tihuanacu, muy sugerente, está bien logrado; pero debe perseverar y un día, que yo espero con optimismo, nos ofrecerá la forma definitiva de su talento literario.

ROLAND.

El público frenético y ardiente rugía en las afueras.

Al llegar junto a la estatua de oro sobre pedestal de plata, la dijo:

—¡Divina Pukywara, mi amor platónico se cristaló en esta estatua, a quien hacía adorar como a la diosa de la belleza y la virginidad. Es tu misma efigie; pero ahora que ya eres mía, puede convertirse en pedazos. No la necesito más...!

Esto diciendo, empujó la escultura que cayó estrepitosamente sobre el marmóreo pavimento.

Se abrazaron y se besaron como cunfundidos en un solo cuerpo.

Al compás de los Pukin-lylis, zampoñas y quenas, danzaron.

Excitada por el ardor, Pukywara le habló de esta manera:

—¡Mi amo y señor, vos sois el único hombre a quien he amado en toda mi vida. Quiero ser vuestra para siempre!...

Bajaron por la rutilante escalinata hacia la "Avenida del Placer", alumbrada por fogatas y antorchas. Contenidas por la fabulosa cadena de oro, las muchedumbres se apretujaban ávidas de ver a la pareja amorosa.

Levantándola en alto a la yumani, corrió Huyastus por el centro de la avenida, sorteando las fuentes y los monumentos priápicos.

Corría gozoso por entre los jardines perfumados. Su alegría no tenía límites al oír la vociferación de las multitudes que aplaudían su amor.

La temperatura se había transformado de primaveral en tórrida. Y a la par que el cielo seiba tornando negro, negrísimo, envuelto en su inmensidad por nubarrones fantasmagóricos y entenebrecedores, una ola de calor invadía más y más. Semejaba que de los poros de la tierra se filtraba el aliento de algún infierno.

Llegaron al "Templo del Sexo", siendo recibidos allí por una bacanal entre vírgenes y mancebos. Cien cuerpos de hembras preciosas y apolíneos jóvenes se confundían enlazando y trenzando sus brazos, muslos y sexos. Los gritos y los suspiros producidos por los orgasmos se mezclaban con las armonías de las orquestas.

Al irrumpir la gentil pareja, toda esa carne de placer se retiró, dejando limpio el piso de mármol rojo del hermoso templo de oro. Sobre el níveo pedestal del inmenso falo, Pukymara se sentó para cumplir el rito supremo...

Mientras esto sucedía, en Inti-Marka el pueblo se dió cuenta del rapto de la doncella sagrada del sol.

A pesar de la hora avanzada y su estado de ebriedad, se lanzó como un huracán sobre Kori-Marka para matar a los dos pecadores.

Miles de embarcaciones surcaron el espacio del mar sagrado. La iluminación de sus antorchas semejaba fuegos fatuos centuplicados en las reverberaciones del agua.

Intempestivamente se desencadenó una tormenta, acompañada de la sinfonía macabra de un fúnebre ciclón que aullaba estremeciendo los ámbitos del mar, y arrugando su piel azogada en furiosas olas. Los miles de embarcaciones que conducían los ejércitos de Inti-Marka estuvieron al borde del naufragio. Muchas de ellas zozobraron.

En aquella noche fatídica, en la que el cielo retumbaba estruendosamente y cuyas cascadas de agua parecían haberse abierto de par en par, la Isla Dorada resplandecía feéricamente de rato en rato, ante el reflejo de los relámpagos zigzaguentes.

Las antorchas de las huestes de Huyastus se movían por las terrazas lóbregas del Epicúreo Estado en despliegues y evoluciones tan movidas que, producían la sensación de una lluvia de estrellas.

Sobre el encabritado mar proseguían su viaje los fanáticos Intis, dispuestos a castigar la ofensa inferida a su religión y creencias.

Al acercarse a la "Ciudad Maldita" llamada por ellos, con los puños amenazadores escupían y echaban maldiciones gritando a voz en cuello: "¡Huyastus"...! ¡No en vona has sido amamantado por un puma sanguinario! ¡Maldito Huyastus...!

Arribaron a los muelles. Treparon como fieras los escalones de berenguela tranparente. Les salió al encuentro la multitud pagana. Koris e Intis se confundieron en una colosal batalla, de cuyo movimiento alocado sólo daban cuenta las antorchas.

Victoriosos los Intis avanzaron hacia la "Avenida del Placer". Allí otras ingentes multitudes de Koris los esperaban. Al son de la orquesta macabra del cielo, el viento y el mar, se mataron encarnizadamente y sin compasión alguna.

Todos los templos, calles y avenidas, fueron testigos de cruentos combates, de tragedias desgarradoras, seguramente impelidas e incitadas por alguna fuerza telúrica que estaba a punto de estallar.

Los ejércitos victoriosos se concentraron en las puertas del "Templo del Sexo", resguardadas por cienes de guardias gigantes y forzudos de aspecto pétreo, cubiertos por cascos de oro y su cuerpo protegido por corazas, pulseras y polainas del mismo metal. Detenían desesperadamente la avalancha de los atacantes con sus agudas lanzas de plata y sus descomunales clavas doradas.

Ya había miles de muertos sobre los peldaños pulidos de los templos y palacios.

El último baluarte de Kori-Marka estaba por ceder. Huyastus y Pukywara iban a ser despedazados en vida.

Pero los dos fogosos enamorados sin hacer caso de las sangrientas luchas, seguían adormecidos confundiendo sus cuerpos en uno solo ...

De los tersos muslos de la desfallecida Pukywara rodaban ya algunas gotas de sangre, pintándose con nitidez en la albura del pedestal.

Huyastus con la faz más fiera que la de un puma en celo, amenazaba con el puño de su diestra a las turbamultas que se querían cernir a través de las grandes puertas del "Templo del Sexo"; mientras que con el otro brazo apretaba contra su carne la de su amada.

—¡No me separaréis aun cuando se caiga el cielo!—les decía vociferando con toda la fuerza de sus pulmones—. ¡Por conocer el amor de esta mujer he dado cima a las más grandes aberraciones! ¡Moriré con ella. Despedazadme! ¡Nuestra sangre y nuestras vísceras se mezclarán como si pertenecieran a un solo ser! ¡Venid...! ¡Venid mentirosos que escudados en una falsa moral prohibís lo más grande que persigue el hombre! ¡Venid infelices que con vuestros convencionalismos dáis lugar a las más grandes monstruosidades! ¡Entrad... No me escapo! (Y elevando aun más la voz se dirigió a sus soldados que peleaban resguardando las entradas del templo):— ¡¡Alabarderos de Huyastus, dejad las puertas francas y libres. Las bestias quieren la carne y la sangre de vuestro amo y señor...!!

Gritando cual un energúmeno oprimía fuertemente contra su pecho a la desmayada Pukywara, cuyo cutis había adquirido una palidez cerosa.

Los dos bellos enamorados esperaban impertérritos a sus masacradores. No se inmutaban ante el rugido de sus fieros congéneres. No les importaba morir entre sus garras.

En cambio, a los otros les invadía una sed de crimen, de ansias bestiales para solazarse con los despojos y la sangre de aquella divina pareja.

El grueso cordón de Alabarderos Aureos estaba por ceder.

El fin tan ansiado se iba a producir...

Pero de repente, los rostros de todos los circunstantes empalidecieron y sus nervios excitados se calmaron momentáneamente. Era que un sordo rumor subterráneo como de torrente poderoso, acompañado de un ligero temblor, sacudía la corteza de la tierra e inundaba con su ruido aquellos sangrientos ámbitos de oro.

El mar comenzó a enviar montañas de su líquido elemento contra los dorados muros. El cielo seguía deshaciéndose en cataratas intermitentes, y la tierra se sacudía convulsivamente como en un escalofrío de ifebre....

Deponiendo a un lado sus prejuicios, sus odios y venganzas, todo el mundo lanzó su ululante grito y corrió en desbandada por doquier, buscando refugio para librarse del feroz cataclismo que se aproximaba.

Pukywara con los ojos desorbitados y lanzando agudos chillidos, separóse de Huyastus y fué a rodear con sus brazos el inmenso falo de oro macizo como pidiéndole protección. Las potentes olas que enviaba el enfurecido mar, azotaban despiadadamente aquellas carnes de pecado: tibia y tentadora la una, en toda su desnudez cobriza, y fría y metálica la otra, en toda su fealdad simbólica. Huyastus iba de un lado a otro del templo tratando de avisorar alguna forma para salvar a su amada; pero las descomunales arremetidas del mar lo volteaban a cada instante cual a un pelele.

En el laberinto revolucionario producido por aquel preámbulo sísmico, paganos y profanos elevaron sus preces implorando perdón a ese insondable misterio que se denomina Dios. Los ensoberbecidos Koris se fantizaron, pidiendo alocados la clemencia divina... Se arrepintieron de sus desmanes y miserias. Gritaban, rezaban, se mesaban los cabellos, se destrozaban sus carnes, se arrastraban de rodillas por los suelos y cubrían de besos los pulidos basamentos y escalinatas. Creían que estas penitencias voluntarias aplacarían la ira de la Naturaleza; pero en vano fué todo, la catástrofe cosmológica siguió su curso.

El sordo rumor se dobló, se triplicó. De entre la tenebrosa lobreguez surgió una niebla rojiza. La tierra parecía haber perdido su equilibrio. Se resquebrajó, y tembló fuerte, arrastrando en su epilepsia los milunanochescos palacios construídos por la soberbia del hombre.

La fabulosa y epicúrea Kori-Marka parecía un barco que se iba a pique. Huyastus, su capitán y creador, ante la imposibilidad de detener aquel castigo sobrenatural, buscó los brazos de su hembra para morir cantando la paradisíaca e inefable canción del amor... Llenó de besos el cuerpo exangüe de aquella mujer, hasta que se acercó la Muerte con el derrumbe estruendoso de los templos y palacios.

Las altas paredes tapizadas de oro que deslumbraron con sus destellos enceguecedores, se vinieron al suelo como laminitas de oropel. Las brillantes terrazas, avenidas y galerías fantásticas, se abrieron tragándose a las muchedumbres enloquecidas....

Todo se consumió en un breve espacio de tiempo.

La famosa Kori-Marka, la "Ciudad de Oro...", desapareció para siempre en el mar de sus aberraciones....

---

(1) Todas las clases de instrumentos músicos usados por los Antis.

Los trabajos realizados en Cochabamba estarán bajo la vigilancia de la D. G. de O. P.

Con fecha 20, el Ejecutivo dió a la publicidad el siguiente Decreto:

CONSIDERANDO:—

Que la ley de 4 enero de 1934 autoriza al Poder Ejecutivo la contratación de un empréstito para la ejecución de diversas obras públicas en Cochabamba, encomendando la realización de ellas a la Prefectura de ese departamento, y que la ley de 16 de enero del mismo año establece que la supervigilancia y la dirección técnica de las mismas correrá a cargo de la Dirección General de Obras Públicas a la cual por disposiciones orgánicas legales le está encomendada esa misión;

Que el Decreto Supremo de 20 de abril de 1934, reglamentario de dichas leyes establece una Junta Impulsora del camino Cochabamba-Chimoré y un Comité de Aguas Potables y Pavimentación;

Que el Decreto Supremo de 4 de junio de 1935, establece un Comité especial para las obras de desviación del río Rocha;

Que los decretos anteriores desvirtúan el sentido de las leyes que encomiendan la ejecución y dirección técnica de las obras a dos únicas entidades: la Prefectura en lo administrativo y la Dirección de Obras Públicas en lo técnico;

Que la dispersión de responsabilidades y atribuciones perjudican la unidad, rápidez, economía y eficacia de las obras;

Que es necesario conciliar las disposiciones de las leyes y decretos arriba mencionados, a fin de evitar la confusión de atribuciones de los organismos señalados por esas disposiciones, para la ejecución y dirección de las obras;

Que debe determinarse claramente la intervención de los elementos realmente llamados a dirigir, administrar, controlar y asesorar la administración de las obras públicas del departamento de Cochabamba;

D E C R E T A:

ARTICULO 1o. — La dirección técnica y supervigilancia de las obras públicas del Departamento de Cochabamba sin excepción alguna estarán a cargo de la Dirección General de Obras Públicas.

ARTICULO 2o. — La administración y ejecución de las obras, de acuerdo con el programa de trabajos faccionado por la Dirección de Obras Públicas correrán a cargo de la Prefectura del Departamento de Cochabamba.

ARTICULO 3o. — El impulso y control de las obras queda encomendado a un solo organismo que se denominará Comité de Obras Públicas de Cochabamba.

ARTICULO 4o. — El citado Comité estará constituido por el Prefecto del Departamento como Presidente del mismo, del Ingeniero Representante de la Dirección de Obras Públicas, el Interventor de la Contraloría, el Alcalde Municipal de la ciudad de Cochabamba, para las obras de carácter urbano, un vecino notable designado por el Ministro de Fomento, mediante terna presentada por el Prefecto, el Alcalde y el Presidente de la institución social más importante de la localidad, y el representante del Banco Central de Bolivia para las obras en que éste actuare como Fedeicomisario.

ARTICULO 5o. — Son atribuciones de la Prefectura:

a) Vigilar la recaudación de impuestos y recursos afectados a obras públicas y cuidar que ellos sean integramente depositados en las cuentas especiales abiertas en el Banco Central de Bolivia.

b) Estudiar y proponer la financiación de nuevos recursos destinados a obras públicas.

c) Estudiar la forma en que deben ejecutarse las obras de costo superior a Bs. 10,000.—, sea por contrato total, contratos parciales o por administración directa y someter a la consideración de la Dirección General de Obras Públicas y a la aprobación del Ministerio de Fomento la determinación a que hubiese llegado el Comité en cada caso.

d) Realizar trabajos por administración o por contrata hasta la suma de Bs. 10,000.—, y adquirir materiales y herramientas para las obras, por un monto inferior a la misma cantidad.

e) Realizar obras y adquirir materiales por valor superior a Bs. 10.000.—, previa aprobación del Ministerio de Fomento con intervención de la Dirección General de Obras Públicas.

f) Ordenar los pagos destinados a los trabajos, previa presentación de los documentos y presupuestos respectivos elevados por intermedio de la Dirección Departamental de Obras Públicas, visados por la Contraloría, efectuar los abonos respectivos mediante cheques firmados por el Prefecto, Administrador del Tesoro y Representante de la Contraloría; y contabilizar además todos los gastos.

g) En caso de que el Interventor de la Contraloría no visará un documento de pago o cheque, el Prefecto consultará al Contralor General, con cuya autorización el Banco efectuará el pago.

ARTICULO 6o. — Son atribuciones de la Dirección General de Obras Públicas;

a) Establecer los programas de trabajo, estudios, organización y ejecución de obras.

b) Nombrar al Ingeniero de la Dirección Departamental de Obras Públicas, quien la representará en todos los casos.

c) Estudiar y calificar las propuestas superiores a Bs. 10.000.—, que le fueren enviadas por la Oficina de Obras Públicas Departamentales por intermedio de la Prefectura del Departamento, para someterlas a la aprobación del Ministerio de Fomento.

d) Designar y fijar los haberes del personal de empleados de Obras Públicas, debiendo solicitar la aprobación del Ministerio de Fomento para los haberes mayores a Bs. 300.—

e) Dirigir los estudios y ejecución de obras por administración.

f) Fiscalizar los estudios y ejecución de obras que se realicen por contratas, fijando las condiciones, especificaciones y clausulas relativas a los mismos.

ARTICULO 7o. — Son atribuciones del Comité:

a) Asesorar al Prefecto en los estudios de financiación de fondos para obras públicas.

b) Supervigilar la recaudación de impuestos y su depósito en las cuentas especiales respectivas en el Banco Central de Bolivia.

c) Asesorar y presentar iniciativas en todas las cuestiones referentes a obras públicas, por intermedio de la Prefectura.

d) Supervigilar la correcta administración de fondos, informando cualquier incorrección que pudiera producirse ante el Ministerio de Fomento.

ARTICULO 8o. — Quedan derogadas las clausulas de todos los decretos existentes que estuviesen en contradicción con el presente decreto.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Fomento, queda encargado de la ejecución y cumplimiento de este Decreto

SE REORGANIZARA LA PLANTA DE EMPLEADOS DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Fomento ha dirigido el siguiente oficio al Director General de Obras Públicas.

A fin de que el Despacho de mi cargo estudie un plan de reorganización del personal de empleados de acuerdo con el Decreto Supremo de 12 de los corrientes que declara en vacancia los cargos públicos y establece preferencias para su provisión de acuerdo a los servicios prestados en la guerra del Chaco y a las aptitudes de cada postulante, sirvase Ud. confeccionar cuadros detallados de todo el personal de su dependencia, comprendido en llamados militares o nó, en el que se haga mención: 1o ítem y haber del presupuesto; 2o cargo; 3o nombre; 4o condición civil (si se trata de señoritas, con especificación de si es hija de madre viuda o de padres impedidos de trabajo) 5o tiempo de servicios en el ramo; 6o situación militar con demostración exacta de su calidad de ex-combatientes, movilizados en retaguardia, reservistas en comisión, etc. y 7o observaciones. En este cuadro debe seguirse la numeración de los ítems del presupuesto general, haciendo mención de los que están vacantes.

Dicha lista la elevará Ud. a la brevedad posible, principalmente de las oficinas de La Paz.

AVISO AL PUBLICO
DIAS DE AUDIENCIA

El Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Gobierno recibe al público, en audiencia, los dias martes y viernes de horas 15.30 a 17.30. Las personas interesadas deben solicitar sus respectivas tarjetas, de las que se concederá 15 para cada audiencia, en la Sección Archivo, (planta baja del Palacio) hasta horas 18 de los días lunes y jueves.

Los militares, previa autorización del Estado Mayor General, solicitarán audiencia en la Ayudantería General de la Presidencia, para entrevistarse con el Sr. Presidente entre horas 15.30 y 17.30 de los días lunes.

Los días restantes de la semana, queda absolutamente prohibido, sin excepción, buscar al Presidente de la Junta de Gobierno, salvo al caso de ser llamados por él mismo.

Bajo los mejores auspicios quedó inaugurada la Convención Nacional de ex Combatientes del Chaco

SANTA CRUZ

EL PREFECTO DIO UN PLAZO DE 48 HORAS A LA POLICIA PARA QUE DESCUBRA A LOS AUTORES DEL EMPASTELAMIENTO DE EL ORIENTE

SANTA CRUZ, 22. — (Corresponsal) Se comenta en forma elogiosa la medida adoptada por el coronel Moreno, Prefecto del Departamento, en sentido de haber este notificado al Jefe de Policia que le concedia a un plazo de 48 hs., para que descubra a los autores del empastelamiento del diario EL ORIENTE, en caso contrario, es decir, que no se cumpliera esta orden será destituido todo el personal de policia.

FUNDARA EL INSTITUTO GREGG

SANTA CRUZ, 22. — (Corresponsal) Ha llegado procedente de La Paz, el señor Hugo Durán Canelas, con objeto de fundar en esta ciudad un colegio comercial perteneciente a la conocida y prestigiosa institución Gregg, que tiene sus similares en casi la totalidad de la República y cuyos prestigios van creciendo día a día por la eficiencia de la enseñanza eminentemente práctica y por la idoneidad de sus directores y profesores.

UN CONFLICTO A RAIZ DE LA ESPECULACION

SANTA CRUZ, 22. — (Corresponsal) Es ya insoportable el alza de precios de los artículos de primera necesidad, que los especuladores aquí como en el resto de la República van imponiendo, sin que haya autoridades que puedan cortar semejante abuso. La situación del pueblo expoliado ha legado a tal extremo que amenaza tomar medidas extremas de represalia, si es que los comerciantes especuladores no cumplen con los decretos y reglamentos dictados en favor del pueblo consumidor.

Esta amenaza del pueblo que parece resuelta, en vez de llevar por buen camino a los especuladores, ha provocado más bien alarma entre ellos y medidas de previsión para defender sus intereses proditorios. Esta pues establecido la colisión entre el pueblo y sus verdugos, y corresponde al Gobierno hacer cumplir sus decretos amparadores de las clases desvalidas.

PROTESTAS DEL CIRCULO DE LA PRENSA

SANTA CRUZ, 22. — (Corresponsal) El Círculo de Prensa de esta localidad, sin distinción de colores políticos de sus personeros, a más de las notas de protesta hechas en contra del atentado contra los talleres de prensa de EL ORIENTE se preocupa actualmente de descubrir a los autores de tamaño crimen de esa civilización, y es al Tenl. Luis Añez a quien ha correspondido interesarse por el esclarecimiento de este acto de bandalismo, a fin de establecer la identificación de los delincuentes y de imponer las sanciones condignas.

SE REANUDO EL SERVICIO DE VILA - VILA A SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 22. — (Corresponsal) Después de algunos días de paralización en el servicio de tráfico Vila Vila — Santa Cruz, ayer reanudóse dicho servicio en condiciones que asegura su estabilidad.

Es constante la queja de los viajeros y comerciantes por la escasez de vehículos en este servicio que atiende el transporte de pasajeros y carga, siendo así que la demanda es enorme y puede representar margen de apreciables ingresos para el fisco. Son apenas tres camiones que hacen el servicio de carga y pasajeros entre Vila Vila y Aiquile, en las peores condiciones.

CLAUSURA DE LA OFICINA DE CONSUMOS

SANTA CRUZ, 22. — (Corresponsal) La Semana, se refiere a la suspensión de la Oficina de Consumos que deberá ser una realidad a fines del presente mes. De acuerdo con esta disposición la Comuna deberá hacerse cargo de los almacenes populares que reparten azúcar y harina de trigo importado de Cochabamba, con destino a la repartición de Consumos.

Como delegado general de todas las asociaciones de ex combatientes concurre el Mayor R. Tóvar V.

ORURO, 22. — (Ofidística). — La Convención Nacional de ex-combatientes organizada bajo los mejores auspicios, — conforme teniamos anunciado — ha inaugurado sus labores a horas 11 de la mañana de ayer en el salón de actos públicos del H. Concejo Municipal y ante numeroso público, posesionándose como Secretario General el señor Humberto Solares Delegado de Oruro; de Relaciones señor José Melgar Moreno, Delegado de Santa Cruz; Secretario de Actas el señor Manuel C. Durán, Delegado de Tarija. Con este motivo el Secretario General pronunció un discurso acomodado a las circunstancias, al que contestó el señor Sócrates Parada Suárez en nombre de las delegaciones del resto de la República.

Han concurrido como delegados a esta Convención importante los siguientes: Por la Paz, el señor Augusto Guzmán; por Oruro, los señores Rodolfo Vallo, Humberto Solares y Eduardo Doria Medina; Por Sucre, los señores Estaban Durán y Raúl Romero; por el Beni, los señores Sócrates Parada y Maximiliano Limpias; Por Santa Cruz, los señores Antonio Vaca Diez y José Melgar; Por Tarija, los señores Manuel Durán y Carlos Cherroni; por el territorio de Colonias, los señores Adolfo Aponte y Miguel Aguirre; por Cochabamba, los señores Jesús Lara y Porfirio Diaz Machicado; por Potosí, los señores Gastón Pacheco y Alfredo Revilla; por Huanuni el señor Cristobal Terrazas por Uncia, los señores Mamorión Méndez y Arturo Cobarrubias Delegados de los inválidos concurrieron los señores Victor Romero y Alfredo Maldonado. Aceptóse las credenciales de Delegado General de todas las asociaciones de ex-combatientes del Mayor de Ejército Raúl Tovar Villa, reconociéndosele además voz y voto en las asambleas.

El Delegado por Potosí, señor Gastón Pacheco, mocionó en sentido de enviar un voto de confianza a la Junta Militar de Gobierno, haciendo resaltar favorablemente el rompimiento de pactos con el partido republicano socialista, proyecto al que se opuso el delegado por Cochabamba señor Jesús Lara.

ORURO, 22. — (Ofidística). — Se ha publicado por bando el curso de los acontecimientos políticos operados en La Paz, habiendo el pueblo recibido dichas noticias tranquilamente sin manifestaciones de hostilidad ni de aplauso.

POTOSI

SE COMENTA ELOGIOSAMENTE EL DECRETO REFERENTE A LA PROVISION DE CARGO A LOS ELEMENTOS QUE CONCURRIERON A LA CAMPAÑA

POTOSI, 22. — (Ofidística). — Coméntase elogiosamente el decreto referente a la provisión de cargos públicos con elementos que a más de capacitados, hayan prestado sus servicios en la campaña del Chaco.

Esta será una manera de poner a salvo el prestigio y el buen servicio de las oficinas públicas donde no solo están ubicados elementos de favor de los gobiernos anteriores, sino que se ha desplazado con motivo de la guerra a los verdaderos propietarios de cargos públicos, reemplazándolos en su mayoría con mujeres.

NOBLE LABOR DEL ZAMPA

POTOSI, 22. — (Ofidística). — Continuando la vieja y noble labor del padre Zampa, la actual dirección de los colegios franciscanos que están a cargo del prestigioso fraile franciscano padre Landini, ha organizado una brigada de boy-scott con alumnos pertenecientes a dichos establecimientos que en su totalidad son del pueblo y de las clases menesterosas.

LA ESCUELA DE POLICIA

POTOSI, 22. — (Ofidística). — Hase convertido en una alagadora realidad el proyecto que lanzará el Jefe de Policía referente a la creación de una Escuela de Policía que responda a sus altas e inmediatas finalidades de garantía social y de eficacia en el descubrimiento de los delitos. En esta obra va poniendo todos sus empeños y su buena voluntad de colaboración el señor Prefecto del Departamento.

Para el efecto encuéntrase abierto el respectivo libro de inscripciones, debiendo iniciarse los cursos desde el primero de julio, con elementos escogidos e idóneos de docentes y alumnos.

En todos los círculos sociales se comenta favoramente esta iniciativa que es un síntoma de renovación de la institución policiaria tan desacreditada en todos los regimenes.

HOY SE POSESIONA EL PERSONAL DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE — SOCIEDAD ANONIMA

PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fablán Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutierrez Grasier.

NUEVOS RUMBOS

Los sucesos ocurridos la noche del sábado y de los cuales dimos cuenta en nuestra edición del domingo, plantean una nueva situación dentro del escenario político del país, que se traduce en el alejamiento de todo interés de partido de las funciones del gobierno, integrado hoy casi exclusivamente por elementos del Ejército.

Dentro de esta evolución, inspirada —según se asegura— en móviles esencialmente patrióticos, al margen de toda conveniencia de grupo, la institución armada, que fué el nervio del movimiento revolucionario del 17 de mayo, recobra su plena autonomía para dirigir los destinos nacionales sin otro objetivo que el bien de la colectividad.

Esto se desprende al menos del Manifiesto que el Jefe del Estado Mayor General ha creído conveniente lanzar a la nación y de las declaraciones que el presidente de la Junta de Gobierno ha hecho con esta oportunidad, documentos que revelan una nueva conciencia frente a los graves problemas que embargan a la república. En el fondo y en la forma ellos son la expresión de un vivo anhelo cívico no sólo de la clase militar sino de todos los sectores que buscan una situación estable, que sea una garantía de orden y de firmeza dentro de la marcha política y administrativa del país.

En estas mismas columnos, y a raíz de los acontecimientos ocurridos en el mes de mayo último, ya exteriorizamos nuestras dudas respecto a la unidad del régimen constituído, haciendo ver los peligros que entrañaba para el gobierno la presencia en él de dos fracciones políticas divididas y anarquizadas y lo artificioso del procedimiento de declarar inamovibles elementos que en un modo dado podían resultar un estorbo dentro de la situación.

Los hechos muy luego han comprobado que no estábamos en el error y es de celebrar que el Ejercito se haya decidido a poner el remedio asumiendo una actitud que devuelve a la revolución su carácter patriótico, ya que no era posible concebir que la institución armada resultara solidarizándose con los intereses y los resabios de dos grupos antagónicos, que no pudieron convivir un día sin comprometer la unidad y la eficacia del gobierno.

Despejada ahora la atmósfera, la opinión pública —sobre todo aquella que no persigue otra cosa que la tranquilidad y el prestigio del país— no podrá permanecer indiferente ni rehuir su concurso en la obra que se ha impuesto la clase militar, una vez que no se trata de servir las conveniencias de un círculo, sino los grandes intereses de la nacionalidad.

No creemos, por lo tanto, aventurado afirmar que el Ejército se halla en el derecho de pedir esa cooperación, que ya no es un apoyo de índole política, una contribución de carácter partidario que conspira contra el sentir de la generalidad. La institución armada asume de esta manera su verdadero papel, colocándose por encima de las competiciones de la vida política, que supone el abanderizamiento de los grupos, la lucha doméstica que envuelve la anarquía y la indisciplina dentro del país.

Hoy se dictará el Decreto de Sitio

NO SE ESTABLECERA LA CENSURA DE PRENSA

Informaciones oficiales anuncian que a medio día de hoy, el eejcutivo dictará el decreto que establece el estado de sitio en toda la república.

Pasada la ceremonia de la posesión del Ministerio, que se realizará a hs. 11.30, el Consejo de Ministros considerará ese proyecto, acordando en consecuencia la adopción de la medida extraordinaria, con el propósito de mantener el orden público.

Luego, el primer decreto firmado en Consejo será entregado a la prensa para su publicidad.

Contrariamente a lo que se anunció, el ejecutivo no acordará la censura de la prensa, con el deseo de dejar al patriotismo de los diarios el evitar la publicidad de asuntos que pudieran dañar el prestigio del pais, en las actuales circunstancias políticas.

Prosiguen las consultas para las carteras de Relaciones Exteriores y Comercio é Industria

EL ACTO SE REALIZARA A HS. 11.30 EN LA CASA DE GOB.

Por decreto presidencial ayer se ha constituido el primer ministerio o personal de la Junta Militar de Gobierno.

El señor Enrique Finot, invitado cablegráficamente para la cartera de Relaciones Exteriores y Culto, no ha aceptado aún el alto cargo y es probable que conteste definitivamente el día de hoy, anunciando su determinación.

Habiendo rehusado aceptar el portafolio de Comercio e Industria el coronel Bilbao Rioja, la designación del jefe que ha de ocupar esa cartera continúa en consulta a los jefes del Ejército, segun anunciamos en crónica aparte.

Mientras tanto, el decreto dispone que asumirán interinamente esas funciones los ministros titulares de Defensa y Minas y Petróleo, respectivamente.

La posesión del Ministerio ha de realizarse a hs. 11.30 de hoy, en el salón rojo del Palacio de Gobierno, acto al que concurrirán altos funcionarios del Ejército y de la administración.

Después del acto, el Consejo celebrará su primera reunión adoptando acuerdos de suma importancia, en cuanto el aspecto político, y muy señaladamente al administrativo, cuestiones que están pendientes de su consideración.

El Ministro designado para la cartera de Educación y Asuntos Indigenales, Tcnl. Alfredo Peñaranda, llegó ayer de Cochabamba en autocarril.

La designación del señor Waldo Alvarez, en la cartera de Trabajo y Previsión Social, es de carácter interino, mientras la Federación Obrera resuelva ratificarle su apoyo; en cuyo caso será designado como titular de la misma cartera.

No se menciona a los personajes que serán consultados para la cartera de Relaciones, en el improbable caso de que el señor Finot decline la invitación; presumiéndose, empero, que para la cartera de Comercio e Industria el Ejército indicará los nombres del General Alfredo Guillén o del Coronel Felipe Rivera, ambos de sólidos prestigios en el seno de la institución armada.

Con la posesión del nuevo Ministerio se despejará la incertidumbre política predominante desde los sucesos del sábado; pues el Gabinete se dedicará ahincadamente a las labores administrativas que demandan su atención.

EL DECRETO

Es el siguiente el decreto presidencial:

EL CORONEL DAVID TORO R.
Presidente de la Junta Militar de Gobierno
CONSIDERANDO:

Que el Ejército ha asumido el gobierno exclusivo del país, con el concurso de los elementos civiles cuya colaboración juzgue conveniente exigir, para el mejor manejo de la cosa pública;

Que es necesario proveer el Poder Ejecutivo;

RESUELVE:

Artículo 1o. — Constitúyese la Junta Militar de Gobierno en la siguiente forma:

Ministro de Gobierno y Justicia, Tcnl. Don Julio Viera.

Ministro de Defensa Nacional, Tcnl. Don Oscar Moscoso.

Ministro de Minas y Petróleos, Tcnl. Don Antenor Ichazo.

Ministro de Hacienda, Estadística y Consumos, Dr. Don Fernando Campero Alvarez.

Ministro de Educación y Asuntos Indigenales, Tcnl. Don Alfredo Peñaranda.

Ministro de Agricultura, Colonización e inmigración, Tcnl. Don Luis Añez R.

Ministro de Fomento y Comunicaciones, Tcnl. Don Félix Tavera N.

Ministro del Trabajo y Bienestar Social, con carácter interino, señor Waldo Alvarez.

Artículo 2o. — Mientras se designe a los titulares de las carteras de Relaciones Exteriores, Propaganda y Culto, de Comercio e Industria, ellas serán desempeñadas por los señores Ministros de Defensa Nacional y Minas y Petróleos, respectivamente.

3o. — Los nuevos Ministros jurarán sus cargos el día martes 23 de junio a horas 11 y 30.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 22 días del mes de junio de 1936 años.

(Fdo). — DAVID TORO R.

NO SE HA DESIGNADO AL TITULAR DE LA CARTERA DE COMERCIO E INDUSTRIA

EL CORONEL BILBAO RIOJA DECLINO LA INVITACION

Una información oficial que la Secretaría de la presidencia ha producido anuncia que el Coronel Bernardino Bilbao Rioja, que fué invitado a ocupar en el nuevo Ministerio el portafolio de Comercio e Industria, ha declinado el ofrecimiento, por los motivos a que dicho documento oficial se refiere.

Para proveer esa cartera, anuncia también dicha oficina que el jefe del ejecutivo ha iniciado una serie de consultas, con los jefes del Ejército de ocupación del Chaco y de las guarniciones del interior de la república.

Con acuerdo de esos jefes, el presidente invitará al miembro del Ejército que ha de ocupar el Ministerio de Comercio e Industria, cuya importancia en la actualidad es notoria.

El comunicado expedido al respecto por la Secretaría de la Presidencia dice:

"A su regreso de Yungas, anoche se entrevistó el Tcnl. Bernardino Bilbao Rioja, con el Cnl. David Toro R., agradeciendo la invitación que se le hiciera para ocupar la Cartera de Comercio e Industria, manifestó no serle posible aceptar dicha invitación, porque, a pesar de estar de pleno acuerdo con la actual situación, razones de índole personal, ya expresadas anteriormente, lo obligan a viajar a Europa donde permanecerá algún tiempo.

Se ha iniciado una serie de consultas en el seno del Ejército de ocupación del Chaco, las mismas q' luego serán realizadas entre las guarniciones del interior de la República para proveer la Cartera q' estaba destinada al Cnl. Bilbao".

La Política y los Políticos

DEPURACION

Desde el momento que se rompió la unidad de criterio y de acción del gobierno, con el desahucio de los pactos que habían acordado los partidos revolucionarios, la suerte del régimen iniciado el 17 de mayo era lógicamente inestable y precaria.

Los acontecimientos producidos en verdad no han sorprendido a nadie, porque son la consecuencia inmediata de ese hecho, que hizo peligrar la suerte de la revolución. Deplorable fué, en efecto, que al día siguiente de haber asumido el poder, los partidos que habían suscrito el pacto descubrieran claramente una turbia intención de convertir el movimiento revolucionario en empresa de predominio de sus cálculos de comité.

El Ejército, que vino espectando silenciosamente el desarrollo de los sucesos, consideró necesario intervenir, una vez más, y restablecer las cosas, y tal nos parece el sentido estricto del cambio producido. Propiamente no se trata de un nuevo gobierno, sino de la crisis ministerial que se ha precipitado, por primera vez en el curso de nuestra historia política, no por la dimisión voluntaria de los ministros en discordia —como hubiera sido aconsejable— sino a causa de la actitud asumida por el Ejército para devolver a la revolución de mayo su auténtico sentido y alcance histórico, depurando de tal modo la intención y los procedimientos.

Conviene entonces entender que este gobierno es solamente la continuación del iniciado el 17 de mayo, aunque para afrontar la obra revolucionaria ha tenido que deshacerse de la colaboración incómoda de los partidos que en la aparente conjunción del propósito subversivo llegaron al poder para patentizar tan sólo una honda divergencia, en la ideología y en los medios adecuados para realizarla. Salta a la vista que en esta nueva emergencia política, los partidos se hallan ahora en pie de igualdad ante el gobierno, puesto que el Ejército no tiene, otra tendencia partidarista y hará entre esas ni puede tener, el plan de favorecer a esta o la fuerzas de autoridad neutral, encargada de devolver al país la normalidad de las instituciones y el libre ejercicio de su libertad, de la cual —dicho sea con franqueza— no ha sabido hacer buen uso, en el breve lapso de tiempo de una experiencia anterior a la guerra del Chaco.

El programa mínimo que el gobierno se ha dado subsiste en todo su vigor, y entendemos que será ejecutado, excluyendo deliberadamente la acción partidaria, que pretendía convertirlo en instrumento de sus planes de predominio y proselitismo. La revolución sigue su curso y se ha simplicado en cuanto a los modos en que ha de buscar la realización de los ideales que sustenta. El país confía en que lo sucedido será para su bien. Conviene fortalecer esta confianza en su ánimo, a fin de que la variante producida sea alentadora, como principio de una próxima restauración institucional.

ROLAND.

ACTUALIDAD

GANANCIA LICITA

En muchas oportunidades nos hemos ocupado acerca de la limitación legal de las ganancias que debe percibir el comercio, como el único medio racional de proscribir, por ilícita, la especulación. El gobierno ha dictado el decreto, cuyo texto insertamos en nuestra édición del domingo, fijando el porcentaje máximo de la ganancia, en esta forma: 12 por ciento por articulos de primera necesidad y el 20 por ciento para las mercaderías en general.

El decreto tiene una orientación perfectamente equilateral: el comerciante, intermediario útil entre el productor y el consumidor, es justo que perciba una utilidad neta por el capital que invierte en el negocio, el trabajo que realiza, descontado previamente para ser considerado en el costo todos sus gastos: factura consular, derechos aduaneros, impuestos, alquiler del almacén, sueldo de los empleados, salario de los obreros, y otros de menor importancia y cuantía. Pero de ese derecho a extremar la ganancia, convirtiéndola en medio cómodo de especulación, en las narices del gobierno, hay una distancia apreciable. El gobierno se propone pues regular con justeza esos intereses encontrados y al fijar el porcentaje lícito de la ganancia, proscribir y sancionar la especulación.

Los comerciantes que infrinjan el decreto pagarán fuertes multas y en su caso se procederá a la clausura del negocio y a aplicarles a los empresarios la ley de residencia, siempre que fuesen extranjeros.

Resta solamente ahora cumplir el decreto de buena fe y sin resistencia. Nos anticipamos a creer que el buen comerciante recibirá con agrado el que se haya regularizado la cuestión del porcentaje lícito de la ganancia, porque eso estaba librado no a la libre competencia, puesto que en un régimen de economía dirigida no existe tal sistema, sino al capricho de los malos comerciantes, quienes se entendían perfectamente para hacer subir los precios en un solo día.

Para las autoridades el deber es otro: mostrarse firmes, inflexibles, no transigir en la aplicación severa y rigurosa del decreto. Los funcionarios encargados de la vigilancia, para comprobar si se cumple o no el decreto, deben ser de moralidad insospechable; han de estar controladas por inspectores autorizados, de modo que no se establezca entre la empresa y el inspector una sociedad accidental para defraudar al público comprador, haciendo figurar costos imaginarios o exagerados, con el sólo fin de seguir lucrando. La buena intención del decreto merece que se le dé un cumplimiento severo, en todas sus disposiciones.

Una vez más consideramos necesario decir que esta iniciativa de LA RAZON, incorporada ya en nuestro sistema legal vigente, tiene que convertirse en el único sistema racional y posible para regularizar lo que antes estuvo librado a lo fortuito, o a las conveniencias de los particulares. Y si es aplaudido el decreto, por la intención que tiene, mucho más lo será cuando podamos anunciar al público que su cumplimiento se hace sin excepción ni contemporizaciones.

Superintendencias de Minas

Modificaciones necesarias al último decreto dictado

La ley de 14 de Enero de 1928 ha desvinculado el conocimiento de los asuntos de la propiedad minera, del Ministerio de Industria, creando la jurisdicción y la competencia de la Superintendencia Nacional de Minas, que es el juez de segunda instancia, para decidir de las cuestiones relativas a la concesión del derecho minero.

Recordamos que esta medida fué unánimemente aplaudida por la opinión, por múltiples razones de orden técnico. Porque el Ministerio de Minas —conforme a la nueva organización del Gabinete— es una autoridad de carácter político— administrativo, donde no ha de prosperar la especialización y se halla también subordinado a las influencias del ejecutivo, que repercuten en la tramitación minera, como sucedía antes de la reforma.

Una prescripción constitucional dice que son nulos los actos de las autoridades que ejerzan jurisdicción o potestad que no emane de la ley. En el caso concreto, cuando el Ministerio de Minas dicte resoluciones de segundo grado, la parte perdidosa pedirá ante la Corte Suprema la nulidad de ese auto, fundándose en que ejerce jurisdicción que sólo le reconoce un decreto y no una ley. Y la Corte Suprema no tendrá más remedio que anular el auto. Se comprende que todo ésto irrogará a los particulares un grave perjuicio, traducido en la instabilidad de la propiedad minera.

Nuestro diario defendió también la necesidad de crear las superintendencias departamentales de minas, encargando esa función a abogados competentes, a mérito de que los Prefectos de Departamento, funcionarios políticos y de administración, no tenían la especialización suficiente para entender en las cuestiones de la propiedad minera. El gobierno ha dictado el decreto que comentamos, pero también en éste caso la jurisdicción de los nuevos funcionarios no emanará de una ley, sino de un mero decreto supremo.

Resulta de las anteriores consideraciones que si bien la creación de superintendentes departamentales de minas, distintos de los Prefectos, es una necesidad sentida, ella no ha de ser viable, por defecto de de procedimiento. Y que la supresión de la Superintendencia Nacional de Minas no ha sido medida bien aconsejada, porque de igual modo la jurisdicción del Ministerio de Minas, al dictar autos de segunda instancia, será desconocida y acusada ante el mismo tribunal supremo, que deberá aplicar la ley constitucional.

Exponemos solamente los hechos, a fin de que el gobierno los aprecie en sus alcances. En nuestro concepto, debería modificarse el decreto restableciendo la Superintendencia Nacional de Minas y creando, con cargo de aprobación legislativa, las superintendencias especiales de cada departamento.

Se proyecta refundir los Ministerios de Gobierno é Industria y de Minas

»De fuentes semioficiales sabemos que el eejcutivo considera actualmente un proyecto relativo a la refundición en un solo despacho, de los Ministerios de Comercio e Industria y de Minas y Petróleos.

La principal razón para justificar esta medida sería la de disminuir el número de portafolios que actualmente es de diez, conforme a la distribución acordada por el nuevo gobierno.

Otra consideración que se tiene muy en cuenta es que se debe simplificar el trámite de los asuntos de la competencia ministerial, refundiendo los despachos conexos, por razón de materia, de industria y minas, ésta que es una parte importante de aquella.

La iniciativa es de carácter previo al decreto que luego dictará el gobierno, designando a los secretarios de Estado en esos portafolios.

En el caso de que se haga la refundición de carteras, el actual Ministro de Minas y Petróleo desempeñará también la cartera de Comercio e Industria, que le fué ofrecida al coronel Bilbao Rioja, restando solamente nombrar al Canciller de la República.

El nuevo ministerio, así refundido, tendrá para cada sección un Subsecretario, funcionario administrativo que se encargará de dirigir el movimiento interno de la oficina, en cuanto concierne a la jurisdicción del despacho.

No obstante, la iniciativa continúa en estudio y no se puede afirmar que al fin pueda ser adoptada, no obstante de que predomina el criterio de simplificar el mecanismo burocrático creado con la nueva distribución.

ECOS

Los sombreros filipinos

Al establecerse el servicio obligatorio en las Islas Filipinas los miembros de la tribu Mora se negaron a incorporarse en los regimientos a que se les había destinado.

Como resultaran inútiles los castigos y encarcelamientos, se hizo una encuesta que reveló q' los reclutas no querían ponerse el sombrero de ala ancha, que es el reglamentario en el ejército filipino, porque a causa del ala ancha no se podía ver el cielo. Y como los miembros de la citada tribu son musulmanes — quizá descendientes de los moros de España — no querían desobedecer al Corán, que exige que el guerrero nunca pierda de vista el cielo durante el combate.

Las Tillers

Ha fallecido en Londres la viuda del famoso profesor de baile John Tiller.

Este Mr. Tiller fué el creador de los cuerpos de baile compuestos de cincuenta muchachas que ejercitan al mismo tiempo el mismo paso y la misma pirueta, y constituyen, por lo general, lo más sugestivo de esos espectáculos llamados "revistas".

Mrs. Tiller, por su parte, llegó a formar unas cuatro mil bailarinas y se dice que ha legado su fortuna, calculada en diez mil libras esterlinas, a sus discípulas.

Al servicio fúnebre asistieron en fila varios cuerpos de baile de los teatros de Londres; y gráciles y rubias desfilaron ante el féretro de la profesora, lanzando ramilletes con un gesto en el que se respetaba las leyes de la euritmia.

EL ARTE

EXPOSICION NUÑEZ DEL PRADO. —

Se ha inaugurado en el Círculo Militar una exposición de las obras de Marina Núñez del Prado.

Consta de treinta y tres esculturas, entre las que se destacan las que llevan por título "Cuzco", "Pankara", 'Hiska-Lalita", sobretodo, un yeso, "Puna".

Cuando abandona cierta estilización, las cualidades de Marina Núñez del Prado se revelan muy personales, y estas cualidades, con el tiempo, han de armonizarse en un estilo q' no es el que se ha impuesto al concebir algunas de sus obras.

"La Fragua" reaparecerá el próximo lunes

»Volverá a editarse el diario vespertino "La Fragua" desde el lunes próximo. Como siempre, este órgano de prensa será dirigido por su antiguo director y fundador señor Roberto Jordán Cuellar, a quien colaborará su anterior cuerpo de redacción.

Segun el anuncio oficial, que, en memorial que incertamos lineas abajo, dan al Supremo Gobierno por intermedio del Ministro del Interior, dicho vespertino saldrá nuevamente a la luz pública para difundir, sostener y defender los ideales socialistas, que originaron la evolución política operada el 17 de mayo pasado.

LA NOTA AL MINISTRO DE GOBIERNO

Señor Ministro de Gobierno, Anuncia la reaparición del diario "La Fragua".

Roberto Jordán Cuéllar, de generales conocidas, Director del diario de socialismo boliviano "La Fragua" de esta ciudad, cuyo personal como sabe y le consta al señor Ministro, está constituido por excombatientes, ante Ud. con el debido respeto expongo:

Que a pesar que la ley de imprenta vigente no prescribe ninguna formalidad para la edición ni reaparición de darios y periódicos en la República, considero un deber de atención hacia el Supremo Gobierno, darle aviso por órgano de Ud., señor Ministro, que el diario "La Fragua" reiniciará sus ediciones, bajo mi dirección, en el curso de la presente semana, para difundir y sostener los ideales patrióticos socialistas, que originaron la evolución política del 17 de mayo ppdo.

Justicia, etc.

La Paz, 22 de junip de 1936.

Roberto Jordán Cuéllar.

La creación del Arzobispado de la Diocesis de La Paz

EL GOBIERNO CONSIDERA ESTE IMPORTANTE ASUNTO. —

»Desde hace semanas el gobierno considera el proyecto de crear el Arzobispado de la Diócesis de La Paz, en sustitución del actual Obispado.

La medida, desde luego, se impone por la importancia de los intereses eclesiásticos que la diócesis ha adquirido, en el desarrollo progresivo de la población católica, cuyo servicio ha de estar adecuado a la jerarquía indispensable para que haya mejor atención.

En ejercicio de sus derechos del Patronato, el gobierno propondrá al Vaticano la creación del Arzobispado. Su Santidad expedirá la bula pontificia, creando el Cabildo metropolitano, en igualdad de condiciones con el Arzobispado de la Plata.

Las gestiones de que informamos están muy adelantadas y parece q' pronto serán oficializadas. El gobierno ha de dictar el decreto de creación del Arzobispado, obteniendo de la Santa Sede el acuerdo correspondiente.

Con resultado de todo ello, la nueva dignidad de la Iglesia boliviana entrará en solemne posesión de la silla arzobispal y de ese modo se elevará la jerarquía eclesiástica en el Departamento, o la Diócesis de La Paz, que por su población y adelantos merece ya esta distinción.

Parece que una de las razones para haberse diferido la designación del Obispo de La Paz, conforme a la actual organización eclesiástica, fué este proyecto.

Llegó un ingnro. hidráulico contratado por el Gobierno

Dirigirá la captación de aguas en todo el país

»Preocupado con las cuestiones relativas a la captación y al mejoramiento del servicio de aguas potables, en todo el país, el gobierno estuvo gestionando el viaje de un ingeniero hidraúlico, especializado en esa clase de trabajos.

Ultimamente, el ministerio de Fomento ha contratado los servicios del ingeniero señor N. Calderón M. que desempeñó anteriormente el cargo de jefe del servicio hidraúlico de Buenos Aires, profesional considerado en su país como una autoridad en la materia.

El señor Calderón ha llegado de Buenos Aires, el día sábado de la semana anterior y se propone iniciar de inmediato sus labores.

El ingeniero hidraúlico mencionado realizará estudios prolijos en las principales ciudades de la república, y luego mandará faccionar los planos para las obras que debe iniciar el gobierno.

Entre esos trabajos de urgencia está principalmente el de las aguas de La Paz, obra que requiere consagración y fondos suficientes para acometer el mejoramiento del servicio.

La Junta Militar de Gobierno recibió valiosas adhesiones

»El presidente de la Junta Militar de Gobierno ha recibido de P. Suárez un conceptuoso telegrama, en el cual los legionarios de esa población de la frontera declaran prestar su adhesión y apoyo al gobierno militar, en conocimiento de los sucesos producidos el último sábado. Dice el despacho:

PUERTO SUAREZ. — Cnl. David Toro. — La Paz. Habiéndose le ratificado confianza nacional de pueblo y ejército supo conducir misión histórica en defensa institucionalidad en hora actual en que ejército asume todas responsabilidades eliminando políticos sediciosos permítome enviarle desde frontera patria sincera felicitación y simpatía con que se vé gobernar a prestigioso militar que supo responder abnegadamente cuando sacrificio se los imponía y sabia conducir destinos patria con misma abnegación de patriota reconocido. Muy respetuosamente. (Fdo). — René Román por Lec. Puerto Suárez".

EN POTOSI RATIFICAN SU APOYO A LGOBIERNO DE LA JUNTA MILITAR

Un telegrama recibido en la Secretaría de la Presidencia, expresa que las fuerzas militares de la ciudad de Potosí, han declarado su conformidad con el gobierno militar, reiterándole con este motivo su apoyo y confianza. En estos términos se expresa el comandante del regimiento que está de guarnición en esa ciudad:

POTOSI, Junta Militar. — La Paz. — Este Regimiento ratifica su confianza, ofreciendo adhesión y decisiones superiores tomadas por esa Junta. Censura elementos disconformes haciendo votos por unidad nacional.

(fdo). — Tcl. Condarco, Comandante Reg.

DE TARIJA APLAUDEN LAS MEDIDAS ADOPTADAS

El Préfecto del Departamento de Tarija, Tcnl. Ruiz ha dirigido al gobierno el siguiente telegrama:

Tarija, Excmo. Presidente Junta Gobierno. — La Paz.

Pueblo tarijeño recibió alborozado noticia extrañamiento Bautista Saavedral permanente causa discordia familia boliviana. Actitud ejército honrosa y digna rol histórico asume permitirá realizar redentora ideología su Gobierno.

La convención de ex-combatientes y los últimos sucesos de Sta. Cruz

»Un despacho recibido por el presidente de la Junta Militar de Gobierno, anuncia que la Convención de Ex-Combatientes reunida en Oruro, ha aprobado un voto, mediante el cual declara que presta su apoyo a la Legión de Santa Cruz, con motivo de los sucesos del 28 de mayo próximo pasado.

El despacho dice:

Oruro. — Presidente Junta Gobierno. — La Paz.

En sesión inaugural convención nacional ex-combatientes hoy acordose siguiente voto: "La Convención Nacional de Ex-combatientes acordó aprobar los actos de la Legión de Santa Cruz en los hechos del 28 de mayo en resguardo de los fueros de los ex-combatientes y de repudio a los políticos tradicionales que insidiosamente fomentan la discordia con su propaganda".

(fdo). Mayor TOVAR.

FILM

LOS INAMOVIBLES

Uno de los redactores de este diario tuvo —hace cosa de un mes— la audacia de observar uno de los artículos del primer decreto expedido por el gobierno organizado a raíz de la revolución del 17 de mayo, precisamente aquel en que se declaraba la inamovilidad de los miembros de la Junta.

Se dijo entonces que dicha prescripción era una especie de camisa de fuerza que alguno había querido inventar para retener en el mando a los elementos solidarizados en el instante en que se producía una nueva situación política, sin reparar en que no sólo todas las constituciones del mundo sino el propio decoro de las personas imponen a veces la renuncia de los hombres de gobierno.

En respuesta a dicha observación se adujo que este órgano de prensa comenzaba a intrigar, suponiendo que fuera posible el desquiciamiento de los hombres que habían realizado la reciente revolución socialista. Y se añadía que, a menos que los partidos envueltos en el movimiento revolucionario retirasen su confianza a los miembros de la Junta, ésta seguiría constituída con el mismo personal, probablemente hasta que otros acontecimientos determinaran la preponderancia de uno de los grupos coaligados.

Quienes así pensaban tenían perfecta razón. Efectivamente, ninguno de ellos han renunciado; pero la verdad es que, antes de llegar a los cuarenta días de ejercicio ministerial, los que se sintieron inamovibles ya no están en sus puestos, sino en sus casas. Los han admitido.

No contaron jamás con la posibilidad de repetir el momento menos pensado la frase de Job: "Dios me lo dió; Dios me lo quitó.

CANDIDO GIL.

LA BRIGADA MAX PAREDES DEBE SUSPENDER SU VIAJE A SUCRE

Tenemos conocimiento que la Brigada de scouts Maximiliano Paredes emprenderá el viernes próximo un viaje al departamento de Chuquisaca, con objeto de realizar un acercamiento estudiantil con los alumnos de la capital; también hemos llegado a saber que los comandantes de esta institución, señores Raúl Bravo y Alberto Laguna Meave, por razones ajenas a su voluntad no presidirán esta delegación.

En este sentido la comandancia de la Brigada ha sido delegada a dos alumnos que, por razones que nos privamos de exponer, se hallan imposibilitados de dirigir el viaje que requiere la responsabilidad consiguiente. Por ello, sugerimos que los comandantes titulares ordenen la suspensión de este viaje, porque de lo contrario tendríamos que lamentar consecuencias ulteriores, que irían en desmedro de la institución.

LA BRIGADA DE SCOUTS LOYOLA DEL COLEGIO SAN CALIXTO VIAJA ESTA NOCHE A COCHABAMBA

Cincuenta scouts del Colegio San Calixto, deben partir por el nocturno de esta noche con destino a la ciudad de Cochabamba. Por el número de expedicionarios el objeto de la excursión, es de esperar que ésta se desarrolle con éxito.

Además de la labor deportiva que persiguen los muchachos de la Brigada Loyola, realizarán una serie de representaciones teatrales y musicales en la ciudad del Rocha. Además llevan dos delegaciones deportivas, una de fútbol y otra de basket-ball, las mismas que enfrentarán a los cuadros estudiantiles de Cochabamba.

DE LA PAZ A SAN BORJA EN AVION

Impresiones a bordo del trimotor "JUAN DEL VALLE"

Nuestros lectores deben estar bién informados del primer vuelo efectuado de La Paz a San Borja en fecha 5 de mayo a bordo del trimotor Juan del Valle, en el cual viajaban las autoridades locales, sin haber logrado según se decía, localizar la pista existente en San Borja, volviendo a su base de El Alto sin novedad, suscitando con ello conmentarios diversos, malograndose una necesidad de vinculación efectiva, por medio de este moderno medio de transporte, quedando diferido para una fecha posterior. Este primer vuelo ha confirmado que únicamente llegaron al pueblo de Reyes.

SEGUNDO VUELO.—

El segundo vuelo se fijó para el sábado 20 de jumio, con las mismas autoridades, adjuntándose el que estas lineas escribe, Resumiendo impresiones al despegar de la pista de El Alto, no se siento sensación alguna, poco a poco se va tomando altura en un radio de unos 45 kilómetros, contemplar la altipampa como un tablero en que se vé los diversos caminos carreteros, que cual cinta conduce a los diversos pueblos del altiplano andino. A la altura de Viacha se presenta un cuadro y páuorama maravilloso, el Illimani, y en la ondulación del terreno, la ciudad de La Paz, con sus avenidas y casas con techos de zinc, brillantes y otras donde predomina el color ladrillo ya alcanzamos una buena altura y enfilamos a San Borja y trasmontar la cordillera andina donde se contempla la magestad de los nevados, sentimos un pequeño vacío de aire qce hizo mecer el trimotor que seguía batiendo vertiginosamente sus hélices anciosas de vencer distancias, trasmontada la cordillera llegamos a la altura de Suapi Central, por encontrar dificultades en la visibilidad del terreno y estar completamente cubierto de nubes compactas, volábamos a unos 1,000 metros sobre ellas, de trecho en trecho sobresalían nubes que cual algodones representaban figuras caprichosas, no quedaba más remedio que retornar nuevamente a nuestra base llegando al medio día descorazonados por las difiulcltades que ce presentaban el diferir para el siguiente día.

TERCER VUELO

Para este vuelo notamos la falta de tres de los pasajeros que habían dessistido de los vuelos anteriores, más temprano despegamos de la pista y enfilamos rumbo nuevamente a San Borja, dispuestos a cumplir nuestro cometido, esta vez con más suerte, pues habían muchos claros en las nubes por donde podíamos orientarnos, pasamos a la altura de Coroico y más allá se divisaba, Yanacachi, Chulumani o Irupana, hacia el horizonte notamos nubes más elevadas que nos indicaban una buena travesía a través de grandes cerros poblados de bosques a los veiente minutos localizábamos Huachi sobre el río Beni y el Bopi, enfilamos un poco más hacia el norte y pasábamos el río Dacuma, famoso por la gran cantidad de caimanes que pululan en sus orillas, seguimos trasmontando las estribaciones de la cerranía y estábamos sobre el río Maniqui y al poco tiempo descubrimos las pampas de Mojos donde a gran altura localizábamos al pueblo de San Borja, con seguridad empezábamos a descender, ya más bajo dibizábamos la pista que formaba un rectángulo bien visible bajamos ya desididos a un aterrizaje, ya sobre ella tuvimos que dar nuevo impulso para dar la vuelta y aterrizar en perfectas condiciones. Es de suponer el asombro de todo el vecindario reunido al contemplar esta maravilla de la ciencia; con esto ya habíamos cumplido nuestros propósitos, de jalonar un eslabón más al progreso y vinculación con los centros poblados. de un girón de territorio patrio que andando el tiempo puede ser el centro abastecedor, pues tendremos carne fresca y barata que en una hora y media se transportará a nuestros mercados. El retorno fué después de una estadía de sólo 3 horas, sin la menor novedad.

Con esto queda abierta una nueva ruta que significará progreso y levantará toda esa extensa región del abandonado y pauperismo que durante largos años ha sufrido.

¿Y pensar que almorzábamos en San Borja y el mismo día comíamos en La Paz.

Armando Botello N. del P.

Citacines

FEDERACION OBRERA LOCAL

Para horas 20 y 30 nos encargan citar los Secretarios de la Federación Obrera Local a los componentes de dicha entidad obrera, a la reunión que se llevará a cabo esta noche, con objeto de escuchar el informe de sus labores del Ministro del Trabajo.

Están citados principalmente los delegados de Sindicatos, a la asamblea de esta noche, debiendo realizarse ella en el local de la casa del pueblo situada en la calle Recreo de esta ciudad, altos de la Casa Figliozzi.

FEDERACION DE TRANVIARIOS

A horas 21 y 30 celebrarán sesión extraordinaria los componentes de la Federación de Tranviarios, con objeto de considerar asuntos de suma importancia.

Por tratarse de asuntos urgentes se recomiendan asistencia puntual.

RENUNCIA IRREVOCABLE DE LINTERVENTOR DEL MUNICIPIO Y DE SU OFICIAL MAYOR

Ante el Ministro de Gobierno ha formulado renuncia irrevocable del cargo de Interventor Municipal el señor José Tamayo, quien desde los últimos días de mayo se hizo cargo del concejo.

La labor del señor José Tamayo fué eficiente durante los días que tuvo a su cargo la dirección de la Comuna paceña. La renuncia irrevocable del señor Interventor, ocasionará un colapso en las actividades de la Administración Municipal, una vez que desde el movimiento revolucionario y por muchos días, el desenvolvimiento de las diferentes reparticiones sufrió transtornos.

En algunos círculos oficiales se comenta que el sucesor del señor José Tamayo será un militar de conocida reputación, cuyo nombre aún se guarda en reserva.

Solidarizándose con el Interventor Municipal, también formuló renuncia irrevocable del cargo de Oficial Mayor el señor Luis Iturralde Chinel. Se nos asegura que en breves días renunciarán sus cargos, varios funcionarios municipales que últimamente fueron designados por los Interventores.

EL ACCIDENTE DE AYER

»Ayer, a horas 9 y 15, ocurrió un desgraciado accidente de tráfico en la avenida Villazón, frente al Colegio Militar, en un edificio en construcción, por eefcto del cual perecieron las menores Irma Gil Jordán y Graciela Gutiérrez Alborta.

El hecho ocurrió en circunstancias de las citadas menores esperaban que pasara el tranvía de la línea No. 1. En ese mismo instante acertó a pasar por el indicado lugar un comión que por circunstancias que se investigan actualmente, fué a estrellarse contra un muro de abodes que existe delante del edificio que se construye, el mismo que al derrumbarse aplastó a las personas ya citadas.

A consecuencia de las heridas recibidas perecieron las niñitas Irma Gil Jordán y Graciela Alborta de 13 y 9 años de edad, respectivamente.

Personas que presenciaron el accidente indican que las causas del mismo obedecieron, como decimos más arriba, al choque del camión contra la pared, que no ofreció ninguna resistencia por tratarse sólo de un simple muro de separación que se acostumbra levantar delante de los edificios en construcción.

Los inválidos de guerra se quejan

UNA COMISION VISITO AYER NUESTRO DIARIO

»En la tarde de ayer, una comisión numerosa de inválidos de guerra visitó nuestra redacción, y nos expresaron, con la dignidad propia de un mutilado de guerra, que se veían en el caso de pedir nuestro apoyo, a fin de que puedan ser atendidos en las oficinas de la Pagaduría de Guerra, donde, nos dicen ellos, nó se les ha atendido en el pago de la reducida pensión mensual que el Estado les reconoce, desde el mes de abril.

Hemos visto sus documentos en órden, las resoluciones dictadas por el Ministerio de Defensa, que reconocen ese derecho, y es francamente poco alentador que no se haya podido pagárseles al día, la pensión que se les ha reconocido, para subvenir a una parte tan sólo de sus premiosas necesidades.

Nada diremos del respeto y de la atención que merece un mutilado de guerra. Hace días mencionábamos en estas columnas la queja del inválido de guerra paraguayo, sujeto a una ración de galletas duras. Es preciso que nuestros soldados sean mejor atendidos que allí y que las autoridades encargadas de la tramitación de pensiones despachen esos asuntos con preferencia a cualquier otros.

Nómina de ex-prisioneros que han llegado ayer

A LA PAZ

TROPA: — Feliciano Quiroga — Rubarto Dorado — Francisco Román — Calixto Paredes — Carmelo Apaza Fructuoso Bustillos — Remigio Borda — José Pozo Mamani — Domingo Céspedes — Félix Portugal — Macario Miranda — Lorenzo Cortez — Antonio Rivera — Julio Escobar — Antonio Catacora — Manuel González — Mariano Mendoza — Hugo Mariaca — Paulino Mamani — Eusebio Ramos — Manuel Quispe — Edmundo Carrasco — José Cabrera — Fabián Angulo — Macedonio Salazar — Carlos Choque — Bernardo Nina — Feliciano Gutiérrez — Lorenzo Rojas — Julián Quino — Andrés Carvajal — Vicente Sejas — Valentín Luna — Patricio Vargas — Marcelino Alarcón — Simón Santos — Mariano Mollo — Damián Mendoza — Eulogio Panga — Casimiro Rojas — Eustaquio Ticona — Pablo Laura — Víctor Cuenca — Santos Cruz Pablo Aguilera — Modesto Alarcón — Epifanio Marca — Demetrio Peñarrieta — Patricio Arequipa — Mateo Poma — Mariano Aquino Eusebio Calle — Ramón Poma — Mariano Carrión — Justino Mendes — Miguel Siles — León Fernández — Enrique Aspe — Felipe Durán — Eliodoro La Riva — Aniceto Salazar — Tomás Camacho.

PARA HOSPITALIZARSE: — Apolinar Chambi — Pedro Heredia — Eufronio Castro — Ponciano Quispe — Arturo Sánchez — Cleto Bautista — Modesto Quisbert — Rigoberto Baldivieso — Vicente Choque — Celso Llanos — Pascual Quispe — Antonio Quispe — Roberto Herrera.

A ORURO.—

TROPA: — Evangelisto Suárez M. — Germán Andia T. — Pedro Chávez — Alejandro Apuraca M. — Ramón Vásquez R. — Carmelo Choqueticya M. — Sergio Montes Z. — Gaspar Mamani T. — Francisco P. Morales — Julio Machaca Q. — Clemente Soliz O. — Rafael Chodori R. — Roberto Bustillos L. — Eduardo Romero A. — Ambrocio Chambi M. — Raimundo Gerónimo G. — Urbano Rufino J. — Apolinar Mallyo A. — Gerardo Aujalla Y. — David Idalgo P. — Juan Sotelo M. — Ignacio Torres P. — Mariano Leaño M. — Juan Nogales L. — Casimiro Mollo C. — Camilo San Román — Enrique Yugar C. — Justo Gamarra — Celso Morales S. — Lucas Sequeiros F. — Melquíades Fuentes B. — Francisco Palla T. — Paulino Jiménez S. — José Gutiérrez C. — Agapito Maldonado M. — Máximo Ayllón R. — Ricardo Mercado — Bonifacio Morales F. — Manuel Paredes — Esteban Mamani S.

A COCHABAMBA.—

TROPA: — Alberto Jiménez F. — Martín Ortiz M. — Roumaldo Rodríguez — Justiniano Torrico U. — Hilarión Lozada S. — Adolfo Quiroga Q. — Antonio Peredo C. — Antonio Beizaga I. — Juan Vallejos P. — Justo Sandoval B. — Claudio García P. — José Mérida Z. — Constantino Pérez C. — Martín Cabrera Z. — Misael Herbas T. — José Orellana A. — Fortunato Becerra O. — Wálter Orellana — Juan Quiroga M. — Wenceslao Fuentes V. — Francisco Tudela R. — Cirilo Vargas V. — Pacífico Patiño D. — Esteban Heredia A. — Serafín Terán R. — Saturnino Bustamante T. — Carlos Pérez V. — Martiriano Morales O. — Casiano Montaño S. — Segundo Gutiérrez V. — Pablo Moya B. — Hermenegildo Rocha C. — Policarpo Cano A. — Honorato Patiño V. — Damián Amurrio A. — Ascencio Rojas — Jaldín Zacarías Montaño S. — Teófilo Aguilar S. que C. — Mario Zapata T. — Emiliano Balcazar F. — Genaro Durán T. — Félix Ayata C. — Rufino Callisaya T. — Luis Apaza M. — Toribio Fuentes C. — Carmelo Sanguesa C. — Zacarías Rojas C. — José Yanarico T. — Abraham Guzmán R. — Macario Arancibia U. — Juan M. Silva — Manuel Goitia A. — Secundino Rocha C. — Juan Lupan S. — Víctor Nicolás V. — Francisco Visantis C. — Andrés Salvatierra A. — Manuel Arandia D. Cecilio Aguilar Q. — Manuel C. Aralini — Santiago Moya A. — Manuel Murillo B. — Silvio Burgoa C. — Aparicio Canaviri T. — Esteban Mamani F. — Andrés Panoso R. — Manuel Flores G. — Martín Guzmán C. — Demetrio Estrada F. — Abdón Flores G. — Severo Peñafiel C. — Ignacio Torrico G. — Plácido Ayaviri — Florentino Flores P. — Gregorio Rojas C. — Manuel Iriarte F. — Adolfo Soto C. — Teodocio Gómez L. — Eustaquio Gutiérrez C. — Mariano Felipe T. — Paulino Flores F. — Gregorio Olivares E. Nicolas Rojas Z. — Luis Castellón T. — Lucas Oca T. — Herasmo Gómez G. — Pedro Magne C. — Adrián Suárez S. — Carlos Cachara ni — Héctor Vásquez V. — Felipe Delgado J. — José Fulguera T. Manuel Calle V. — Angel Saliz S. — Celestino Valdez A. — Apolinar Bohorquez — Bonifacio Choque — Francisco Villares V. — Herasmo Guzmán C. — Adrián Colque F. — Juan Espinoza C. — Lorenzo Ramos C. — Cirilo del Carpio C. — Angel Avendaño M. — Marcelino Choque Q. — Angel Montaño E. — Víctor Con. — Nemesio Arabe R. — Carlos Beizaga R. — Ezequiel López L. — Froilán Sandoval R. — Teodoro Yañez C. — Francisco Fuentes S. — Esteban Montesinos T. — Manuel María Rojas R. — Severino Delgadillo R. — Antonio Zambrana V. — Carlos Carrasco L. — Félix Pacheco M. — Enrique Rojas G. — José Zambrana C. — Daniel Bustos T. — León Marcial — Andrés Ríos M. — León Prado S. — Pascual Escobar F. — Daniel Cejas P. — Calixto Lame A. — Francisco Crespo M. — José Castellón A. — Sotero Coria C. — Emilio Mendieta Z. — Antonio Viñar A. — Ventura Valdivia T. — Moisés Medrano H. — Aldarico Montaño E. — Wálter Zambrana Z. Florentino Péres C. — Pedro Monte M. — Juan Loizaga T. — Heramo Peredo G. — Matías Céspedes V. — Enrique Quiroz T. — Florencio Andia G. — Enrique Rocabado G. — Florentino Alcoser P. — Beltrán Robles F. — Benedicto Espinoza V. — Tomás Jiménez — Juan Cáceres C. — Carlos Moscoso V. — Juan Segales T. — Guillermo Choque F. — César Pareja L. — Felipe Huanca P. — Constantino Castellón D. — Celestino Borda — Sevino Rodríguez F. — Gerardo Ferufino F. — Francisco Rojas R. — Dionisio Cardoso — Victor Nogales F. — Pablillo Camacho M. — Carlos Días U. — Angel Peña A. — Sixto Gómez A. — Mariano Rodríguez S. — Ventura Cobarruvias C. — Juvenal Calderón Ríos — Segundino Aranibar R. — Leocadio Muñoz C. — Enrique García N. — Eduardo Tenorio — Ricardo Vásquez — Máximo Rueda C. — Julio Gómez L. — Santiago Padilla F. — Quintín Medina M. — Miguel Fernández E. — Isael Mariscal C. — Bruno T. Diógenes Medrano R. — Antolín Basoalto Z. — Paulino Araníbar A. — Leónidas Gutiérrez N. — Pedro Céspedes C. — Carlos Terrazas A. — Jacinto Camacho Z. — Delfín Ríos N. — Florentino Becerra T. — Isidro Olivera C. — Manuel Rojas P. — Pascual Arce L. — Fructuoso García Q. — Julio Heredia Z. — Benigno Abasto A. — Rafael Apondaya C. — Casiano Solis I. — Patricio Arispe C. — Benancio Carrasco A. — Valentín Ponce Z. — Angel Siles P. — Jacinto Laime M. — Juan de Dios Zurita — Juan Rodríguez S. — Víctor Cabrera O. — Augusto Morales D. — Marcelino Suárez E. — Manuel Vera V. — Pío Zurita A. — Miguel Gómez M. — Valentín Romero Q. — Agustín E. — Francisco Galindo T. — Cristobal Illanes T. — Froilán Granado U. — Bartomé Velasquez A. — Federico Claure — Constantino Quiroz A. — Rodolfo Villegas T. — Fortunato Ayala M. — Nicolas Camacho Q. — Félix Campero M. — Luis Olmos H. — Paulino Hinojosa M. — Nicolás Cabrera V. — Valentín Rojas O. — Isidro Herbas A. — Eloy Granado F. — Gabriel Asada U. — Juan Arébalo M. — Felipe Agreda M. — Miguel Calchi — Mateo Medina — Lucio García M. — Martín Rocabado C. — Justiniano Herrera S. — Miguel Meneses — Samuel Vera C. — Martín Montaño R. — Nicolas Luján A. — Teodoro Orellano B. — P ján A. — Teodoro Orellano B. — Paulino Castro Z. — Roberto M. Díaz H. — Nicolas Mercado R. — Seferino Díaz H. — Modesto Rojas — Luciano Salgueiro T. — Aniceto Nina R. — Pedro Villarroel — Rosendo Aguilar Z. — Melquisedes Ugarte C.

TROPA: — Eliseo García E. — Misrael Herbas — Eusebio Ricalde C. — Crescencio Ríos — Manuel Rivero S. — Manuel Escalera — Milan Herbas V. — Zacarías Valdivia T. — Vicente Vasualdo V. — Nicolás Díaz M. — Luis Zapata C. — Leandro Foronda F. — Julián Rojas E. — Gumercindo Oporto S. — Emilio Rodríguez U. — Silverio Maita R. — Miguel Nogales M. — Carmelo Aliaga A. — Bernardino Peña J. — Julián Bravo T. — Máximo Huaman J. — Benjamín Juan G. — Florentino Abasto — Víctor Salinas S. — Leoncio Soliz V. — Jorge Gutiérrez M. — Felipe Fuentes F. — Seferino Zambrana M. — Víctor Arce C. — Ramón Calima M. — José Mendieta P. — Jorge Cuevas Q. — Alejandro Castro A. — Pedro Navarro R. — Vicente Rioja C. — Domingo García C. — Trifón Coronel T. — Bautista Cadiz R. — Honorato Madrid L. — Vicente Rojas E. — Fernando Vera A. — Miguel Becerra E. — Leonardo Rocha R. — Bernardino Delgadillo A. — Justo Rocha V. — Juan Maita G. — Dionisio Terrazas F. — Jaime Ordoñes T. — Carlos Heredia V. —

Nónima del destacamento No. 20, que por tren del día ayer 23, arriba los siguientes puntos de destino:

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El suscrito Oficial Mayor del Ministerio de Industria y Comercio, de acuerdo con el Decreto Supremo de 6 de abril de 1926, convoca a propuestas en pliego cerrado, para la provisión de los muebles y útiles que a continuación se detallan:

a) **SEIS ESCRITORIOS** — Referencias: — Largo, 0.95 ctms — Ancho, 0.76 ctms., con tres cajones a cada lado y uno al medio.

b) **SEIS SILLONES PARA ESCRITORIO.** Referencias: — Asiento y respaldo tapizado en cuero.

c) **SEIS ESTANTES** — Referencias. — Alto, Mtr. 1.60; — ancho, Mtr 0.75 y fondo ctms. 0.35, con cuatro puertas de vidrio estilo americano.

d) **CUATRO MAQUINAS DE ESCRIBIR.** Refeerncias: — "Underwood" último modelo

e) **UNA MAQUINA MULTICRAFF.** — Referencias: — "Underwood" último modelo

f) **SEIS ARCHIVOS DE ACERO.** —

Las propuestas deben presentarse a este Ministerio hasta el 29 del mes en curso y sus valores deben computarse en libras esterlinas. El dueño de la propuesta que fuere aceptada, procederá a su cumplimiento dentro de los tres días siguientes a su publicación en el texto de la Resolución Suprema respectiva.

La Paz, 19 de junio de 1936. — (Fdo.) Antonio Campero Arce, Oficial Mayor del Ministerio de Industria y Comercio.

CALENDARIO

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL

Valor de la £. en New York	$ 5.01.1|8
Estaño al contado	£ 182.15
Estaño a plazo	180.5
Wolfram por unidad	1.11

CASA HOCHSCHILD & Co.

Estaño: Contado	£. 182.10
Estaño: Plazo	180.5
Plata: Contado £.	19 7|16
Plata: Plazo	19 1|2
Plomo: Plazo	15 3|16
Plomo: contado	£. 15.1|16
Zinc: Contado	15 5|16
Zinc: Plazo	13 11|16

DUNCAN FOX & Co.

Estaño al contado	£. 182.15.—
Estaño plazo	180.7.6

ACCIONES

Aramayo Mines 32 chelines 6 peniques.	
Patiño Mines	$ 10.7|8
Banco Central de Bolivia	Bs. 152.
Banco Mercantil	Bs. 140.—
Banco Nacional de Bolivia	Bs. 180.—
Crédito Hipotecario de Bolivia	Bs. 150.—
Lloyd Aéreo Boliviano	Bs. 50.—
Cía. Molinera Boliviana	Bs. 90.—
Cervecería Boliviana Nl.	Bs. 280.—

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones para la segunda quincena del presente mes.

Estaño, £. 185.16.6 por tonelada métrica.

Cobre, £. 36.4.4 1|2, por tonelada métrica.

Plomo, £. 15.0.0., por tonelada métrica.

Zinc, £. 13.15.0, por tonelada métrica.

Plata, £. 1.7 7|8, por onza troy.

Antimonio, £. 6.9, por unidad

Wolfram, £. 1.1, por unidad

Bismuto £. 1.0, por libra inglesa

Mercurio, £. 12.7.6, por botella.

Azufre, £. 5.12.6, por tonelada.

VEGETALES:

Goma elástica, £. 0.0.9 1|8, por libra inglesa.

Gutapercha, nominal.

Balata, £. 0.1.3, por libra inglesa.

Ipecacuana, £. 0.5.7 1|2, por libra inglesa.

Cascarilla £. 0.5.7 1|2, por libra inglesa.

Quina, £. 0.0.8 1|2, por libra inglesa.

Castaña grande £. 1.12.0, por hectolitro.

Castaña mediana, sin cotización.

Castaña menuda, sin cotización.

OTROS PRODUCTOS:

Lana de alpaca, £. 0.1.5 1|2, por libra inglesa.

Lana de oveja, £. 0.1.5, por libra inglesa.

Lana de llama, £. 0.0.11 1|4, por libra inglesa.

JUNIO

MARTES

23

San Félix presbitero

Salida del sol: 7.3.. ..

Puesta del sol: 18,38 h.

Paso por el meridiano 12.39.

ESTADO DEL TIEMPO

(Observatorio del Colegio "San Calixto")

PRESION BAROMETRICA

Máxima: 495.3

Mínima: 491.4

Tendencia barométrica a subir.

TEMPERATURA A LA SOMBRA

Máxima: 17.3

Mínima: 1.5

Media: 7.2

TEMPERATURA AL SOL

Máxima: 20.2.

HUMEDAD RELATIVA

Máxima: 19.3

Humedad relativa: 40

(Saturado 00, seco 0). Min. 19

Evaporación en milim: 5.6

Viento dominante: S.E.

Estado del tiempo: despejado.

Meteoros diversos: escarcha.

BOTICAS DE TURNO

Para la presente semana del 21 al 27 de junio las Boticas 6 de Agosto y Gonzales tienen a su cargo el turno dominical

MOVIMIENTO DE TRENES

INTERNACIONAL A ARICA

Salida: Jueves, horas 14.

Salida: a Corocoro tren mixto.

Sábado a horas 13.

Llegada de Corocoro tren mixto

Domingo a horas 13.

SALIDAS

Lunes: Local a Guaqui, a horas 9 (F.C.G.L.P.) — Mixto a Charaña, a horas 10. (F.C.A.L.P.)

Martes: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.30 (F.C.A.B.)

Miércoles: Local a Guaqui, a horas 14 (F.C.G.L.P.)

Viernes: Internacional a Mollendo a horas 8 y 30. (F.C.G.L.P.)

A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.) — A Oruro, Cochabamba, Potosí ramal Antofagasta a horas 15. (F.C.A.B.)

Domingo: A Oruro, Cochabamba y Villazón a horas 14 (F.C.A.B.)

LLEGADAS

Martes: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.). — De Charaña (mixto) a horas 17.25 (F.C.A.L.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 30 (F.C.G.L.P.)

Miércoles: De Antofagasta, Villazón, Atocha y Oruro a horas 16 y 30. (F.C.A.B.)

Jueves: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.) — De Guaqui (local) horas 15. (F.C.G.L.P.)

Viernes: De Arica, a horas 18 y 10 (F.C.A.L.P.)

Sábado: De Guaqui (local), a horas 15. (F.C.G.L.P.) — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba, Potosí y Oruro, a horas 17 y 15.

CORREO AEREO

EXPEDICION

Lunes: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez, (LAB). Exterior: Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía (LAB—CONDOR). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del domingo.

Jueves: Exterior: Africa y Europa (Aeropostale). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Viernes: Interior: Oruro, Cochabamba Santa Cruz, (LAB). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Sábado: Exterior: Sud y Norte América (Panagra). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

RECEPCION

Lunes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).

Martes: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía (LAB-CONDOR).

Viernes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (LAB). Exterior: Sud y Norte América (Panagra).

SOCIEDAD ANONIMA "HOTEL ALAMEDA"

El Directorio de la Sociedad Anónima HOTEL ALAMEDA convoca a Junta General de Accionistas para el día 4 de julio a horas 5 p.m. en el local de la "Sociedad Constructores Nacionales", Avenida Villazón 451.

18 de junio de 1936.

AVISO MILITAR

COMANDO DE LA BRIGADA MOVIL DE CABALLERIA

Se previene a todos los propietarios de haciendas, comunidades y fundos rusticos, que posean certificados o papeletas provisionales referentes a cupos indigenales, otorgados por el Comando de la Segunda División, se sirvan apersonarse a éste Comando, a objeto de canjearlos éstos, con los certificados definitivos que se otorgan en esta Brigada; por carecer de valor los anteriores certificados provisionales.

Se dá como plazo de 60 días a partir de la fecha, para dar cumplimiento al presente aviso. Quedando como omisos los que no recabaran en su debida oportunidad el respectivo documento militar.

La Paz, 16 de junio de 1936. — El Jefe de la Plana Mayor de la Brigada Móvil de Caballería.

A LAS EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES MINERAS ETC.

Por orden del Sr. Ministro del Trabajo y Previsión Social, se ha fijado hasta el 25 del mes en curso el término para que todas las empresas industriales, comerciales, mineras, etc. de la localidad, se sirvan elevar a dicho Despacho, conforme a la convocatoria respectiva, un cuadro demostrativo de los sueldos y salarios pagados desde 1931 a 1936, por tipo de trabajo y con indicación de la jornada en cada caso.

La Paz 20 de junio de 1936.

JUNTA DE CONTROL DE GIROS

Se anuncia que, de acuerdo a instrucciones del Ministerio de Hacienda, a partir del presente mes, esta Junta atenderá todos sus servicios reglamentados al tipo de cambio de Bs. 50.—

La Paz, 17 de junio de 1936.

JUNTA DE CONTROL DE GIROS

LA LEGION DE EX-COMBATIENTES SE DIRIGE AL CRNL. DAVID TORO

Al Excmo. señor Presidente de la Junta de Gobierno.— Presente.

Excmo. señor:

En nota dirigida al Presidente de la Legión de Ex-Combaitntes Nacional-Socialistas, el gobierno de S. E. apunta que "el apoliticismo de las fuerzas vivas del país, las coloca de hecho como valores negativos en el actual proceso histórico".

Ese crudo juicio de S. E. equivale a un reproche directo a las Legiones de Ex-Combatientes que militan dentro de ese temperamento en Bolivia y nos obliga a someterle las siguientes razones que justifican esa actitud.

La guerra dejó en los hombres que concurrieron en calidad de combatientes un sedimento de profunda aversión por los partidos políticos que extremó tanto la nota, que ese repudio se generalizó hasta para el mismo vocablo. Este antecedente, determinaba la fractura que habrían de tener las agrupaciones de auténticos ex-combatientes; y el nacimiento de la LEC en su sentido apolítico, satisfizo su anhelo.

Es más, las diversas mociones que en la vida de nuestra LEC se presentaron en sus Asambleas, no ya para adoptar un credo político determinado, sino para que en sentido genérico manifestara sus simpatías sobre determinadas corrientes, tropezaron con un ambiente marcadamente hostil y no pudieron prosperar.

Esta circunstancia, que por otra parte, era el resultado lógico de la guerra, en la cual recojimos los frutos de toda nuestra historia política, nos hizo creer que el verdadero sentido que debíamos dar a esas manifestaciones era el repudio por la prisa con que hombres inexperimentados se prestan a encarar problemas nacionales, que es tan perjudicial como la impreparación. Y de ambas cosas, estaba ahita nuestra historia.

Empero, al aceptar el programa apolítico por mandato de las mayorías, no creímos que debíamos mantenernos al margen de los problemas nacionales —en cuanto estos no importaran la disputa del poder— sino juzgarlos serenamente y experimentar sus consecuencias desde el llano. Y esto, porque la acción no suele prestar la suficiente serenidad de juicio.

Lo que si entendimos claramente, es que, los que fuimos nombrados para dirigir la LEC debíamos dar ejemplos de honradez y lealtad, no preocupándonos solamente de nosotros como unidades, sino de los ex-combatientes en general, cuya mayor proporción está constiutuida por hombres humildes que necesitan apoyo, instrucción, dirección para apreciar las responsabilidades y adquirir un severo sentido de ellas.

Se ve pues, claramente, que nuestra misión era otra que la de las juventudes paraguayas pues ellas concurrieron a la guerra A COMBATIR EN SU TOTALIDAD y cualquier acción estaba en sus manos, porque contaban con élites. Para nosotros, si debemos ser sinceros con la realidad, el problema debía empezar por formamr nacionalidad y también hombres capaces y honrados.

Y aquí llegamos a un punto de nuestro programa de principios que es esencial subrayar: Nos referimos en él a que la crisis que vive Bolivia es de hombres y áms concretamente de la moral de los hombres. Nos es forzoso volverlo a repétir y no hemos de alejarnos demasiado para comprobarlo. Los señores que firman la nota dirijida a S. E. en nombre de una "Legión de Ex-combatientes Nacional-Socialistas", deberían primero comprobar su calidad de ex-combatientes para hablar en nombre de ellos.

Se dice en todos los tonos que debíamos tomar la cosa pública y no se dice que debemos poner en práctica nuestra experiencia de generación sacrificada y envejecida sin juventud. Para lo primero, un alto sentido de honradez nos convence que el motivo por el que siempre son los mismos hombres los que militan en todos los gobiernos, es la carencia de otros. Y si esta circunstancia se nota en Bolivia entera, es obvio que habrá de agudizarse cuando se trata de los ex-combatientes exclusivamente. Y al segundo punto que nosotros mismos formulamos, debemos responder que nuestra experiencia honrada es que fueron el arribismo y la impreparación para las funciones públicas las que hicieron nuestros males.

Ante esos fantasmas hemos querido oponer nuestra voluntad para no traicionar al país ofreciéndole el espectáculo de seguir la vieja senda, cuando espera de nosotros una verdadera renovación, moral, mental y espiritual,

El mejor medio de solucionar estos problemas es el poder se nos ha dicho. El pregón desde el llano es ineficaz y no abre brecha. Pero esa fué siempre la razón invocada por todos los hombres a quienes convenció honestamente esa razón o se dejaron convencer fácilmente por ella para saciar sus apetitos.

Pero, nuestro criterio es que en Bolivia todo está carcomido desde sus cimientos y habrá de fracasar en la empresa la más férrea voluntad, porque primero hay que formar una conciencia de lealtad y trabajo; y sobre todo convencimiento que son el estudio sereno y la rectitud los que capacitan para dirigir y no la adhesión incondicional a los hombres del poder la que dá esa facultad.

Esta larga nota tiene por objeto solicitar al gobierno de S. E. su réplica sobre las razones expuestas que fundamentan el apoliticismo de la LEC, ofreciéndole desde luego que, si esa actitud que creemos es la fiel expresión del deseo de los legionarios, fuera un obstáculo para que ejerzan sus derechos de ex-combatientes, estamos dispuestos a renunciar irrevocablemente los cargos directivos que nos han encomendado para no perjudicarlos.

Aprovechamos de esta oportunidad, para ofrecer a S. E. el señor Presidente de la Junta de Gobierno, las seguridades de nuestra consideración distinguida.

LEGION DE EX-COMBATIENTES DEL CHACO

Raúl Espejo Zapata, Secretario General.— Jorge Cuadros, Seretario de Relaciones.

EDICTO

El doctor Victor Manuel Bustillos, Juez Instructor de la Provincia Sud Yungas Chulumani, etc.

Por el presente, cita y emplaza a los herederos de Nicolás Soncko, para que en el término fijado por ley, se presenten a este Juzgado por si o por medio de apoderados, a contestar la demanda de vienes vacantes seguido por el defensor Fermín R. Villanueva, a denuncia de don Daniel Tamayo, a cuyo fin, se les trascribe lo siguiente: ESCRITO DE FOAS UNO.— Señor Juez Instructor.— Denuncia como vacantes los bienes que señala y pide su tramitación conforme a ley y consiguiente secuestro, previo nombramiento de un depositario.— Otrosí.— Daniel Tamayo natural y domiciliario en el cantón Huancané de esta jurisdicción, presentándome con todo respeto digo:— La mujer Juana Soncko ha muerto hace muchísimos años dejando como bienes una mitad de sayaña a su hijo Nicolás Soncko, el que poseía esta mimtad de sayaña en compañía de su padrastro Marcelino Peralta, dueño de la otra mitad. En el tiempo que han sido enrolados en el ejército, Nicolás Soncko ha concurrido al Chaco cumpliendo con un mandato, sabiéndose al presente que ha fallecido sin dejar herederos forzosos ni voluntarios. En esta virtud, como estos bienes están abandonados y por imperio de la ley son vacantes y pertenecen al Estado hago denuncia de ellos y pido su tramitación conforme a ley y secuestrándose en poder de un depositario como medida de seguridad. Los bienes denunciados se componen de mitad de sayaña en Tultuchi, un cocal en la sayaña de Agustín Callisaya, y un terreno con cocales en el lugar denominado Ckalabate.— Justicia, etc. Chulumani, diciembre 3 de 1935.— Daniel Tamamyo.— AUTO de fojas tres vuelta.— Sello del Juzgado.— A 6 de junio de 1936.— Vistos con lo dictaminado por el señor Promotor Fiscal y de conformidad al Art. 650 del P. Civil, llámese mediante edictos a los que tengan interés en los bienes vacantes denunciados. — Bustillos.— Ante mí.— Juan A. Rocha A.— Actuario.— Lo que se trascribe para fines de ley.

Es librado en la ciudad de Chulumani, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos treinta y seis años.

VICTOR ML. BUSTILLOS.— P. O. del Sr. J. I., Juan Albano Rocha A., Actuario.

DEFIENDEN A LA UNIVERSIDAD

Anoche nos visitó una comisión de estudiantes para solicitar que insertemos las notas que la Federación Universitaria Boliviana y la Federación de Estudiantes de esta ciudad han dirigido a un colega de la noche.

Aunque nuestro órgano tiene por norma no publicar esta clase de rectificaciones, hacemos ahora una excepción por tratarse de intereses universitarios:

La Paz, 22 de junio de 1936.— Al señor Director del semanario LA RAFAGA.— Presente.

Señor:

En el No. 1 del semanario de su dirección, bajo el título de "La farsa de la Universidad Boliviana", se registra un artículo que contiene términos hirientes e injustificados para el prestigio de la Universidad Boliviana, de cuyas aulas egresaron, precisamente, los que hoy tratan de desquiciarla.

Aseveraciones extremas, calificativos impropios de jóvenes que se constituyen en núcleos dirigentes, se encuentran en el mencionado artículo.

La Universidad Boliviana ha cumplido y cumple su misión. Es la que ha iniciado el movimiento socialista, que después de vencer el reaccionarismo del medio, ha creado una conciencia más acorde con las modalidades de nuestro tiempo Aún más: actualmente dentro de ella existe un auténtico espíritu de renovación y pujanza, que ha de contribuir al modelado mental de nuestro pueblo y a la solución de sus múltiples problemas.

En nombre del Comité Ejecutivo de la F. U. B., institución que agrupa a todas las federaciones estudiantiles de la República, cábeme hacerle presente mi protesta por el contenido de dicho artículo, que lo considero ajeno a la ideología sustentada por la LEC de La Paz.

Lo saludo atentamente.

MANUEL ELIAS P., Secretario General del C. E. de la Federación Universitaria Boliviana.

La Paz, junio 22 de 1936.— Al señor Director de LA RAFAGA.— Presente.

Señor:

El primer número del periódico a su cargo registra un artículo intitulado "La farsa de la Universidad Boliviana', que, bajo la apariencia de un reformismo de post-guerra, pretende hacer juicio de la valoración intrínseca que ella pudiera tener. El autor no ha reparado en usar términos impropios al lenguaje periodístico, considerando que con ellos conseguía mayor éxito sensacionalista. Pero tal manifestación solo ha servido para dar exacta medida de la chatura mental del individuo que debe ser un "sábelo-todo".

En que es necesario orientar la vida universitaria en el dintorno de su propia y principalísima actividad educativa, estamos todos de acuerdo, técnicos y profanos, y cumplimos lealmente el nuevo rumbo, los cientos de universitarios ex-combatientes que ahora estamos cobijados en las aulas. Hemos desterrado de su seno la influencia perniciosa de las maquinaciones políticas y muy lejos de prestar oídos a los mercaderes que concitan la conciencia juvenil a seguir alimentando sus apetitos criollos.

Más realistas que los criticones de aldea, hemos comenzado a construir silenciosamente nuestra casa de estudios, sin alardes de sapiencia, en esta hora en que todas las instituciones permanecen semi ahogadas en esterilidad de su impotencia. Síntoma de la mediocridad de nuestro ambiente es la tiesura con la que los profanos manosean todos los problemas públicos, por el solo hecho de haber aprendido a ser audaces. Así todas las actividades del país están inundadas de expertos reformadores del fracaso inevitable.

A los universitarios que lucraron de la vida estudiantil para satisfacer sus pretensiones políticas, les estamos enseñando a hacer Universidad, como jamás soñaron ellos realizarla.

No es barruntando cuatro dislates cómo se hace Universidad, sino construyéndola, tal como la hacemos.

Aprovechamos de esta oportunidad, para suscribirnos como seguros servidores.

Carlos G. Taborga, Secretario de Gobierno.— Ariel Morales, Secretario de Prensa.

Avisos Municipales

MEDIDORES DE FUERZA ELECTRICA

El H. Concejo Municipal ha tenido conocimiento de que la empresa de luz y fuerza ha obligado a que algunos de sus abonados saquen los medidores fuera de sus departamentos, para colocarlos en los portales, patios o zaguanes. Se pone en conocimiento del público que, de acuerdo con los reglamentos vigentes, la empresa solamente puede exigir que los mueble, de fácil acceso, que ofrezca seguro como sea posible a la entrada del intableros se coloquen en lugar tan próximidad y con tubo aislante hasta el medidor; pero sin imponer que este se colo que precisamente fuera del departamento.

En los casos en que el abonado acceda voluntariamente al cambio, la empresa deberá efectuar este por su cuenta; pero, si el abonado no accede, la empresa no podrá suspender el servicio por el solo hecho de que aquel se niegue a sacar el medidor fuera de su propio departamento.

La Dirección Municipal de Servicios Eléctricos amparará en su derecho a los abonados que crean perjudicados.

La Paz, 17 de marzo de 1936. — El Oficial Mayor del H. Concejo

COMPAÑIA MOLINERA BOLIVIANA S.A.

La Paz - Cochabamba

ESTANDO EN CONSTRUCCION NUESTRA NUEVA PLANTA DE MOLINOS EN COCHABAMBA PARA LA ELABORACION DE

HARINA DE TRIGO, MAIZ Y CENTENO

Tenemos el agrado de informar a los agricultores y productores nacionales que nuestra Compañia ha abierto su Oficina en la ciudad de Cochabamba para comenzar la compra de dichos productos de las cosechas del presente año y para estudiar y celebrar contratos de habilitación y crédito con los agricultores a fin de estimular en una forma efectiva el desárrollo de la producción nacional.

También nuestra Oficina de La Paz y Agencias de Oruro, Potosí y Sucre, comprarán todas las cantidades que se les ofrezcan de trigo, maíz, centeno y quinua de procedencia nacional a precios favorables y fijados de acuerdo con la Dirección de Consumos

NOTAS SOCIALES

REUNIONES—

En medio de un ambiente de cordialidad y animación tuvo lugar la matinée ofrecida por un núcleo de elementos jóvenes de la localidad en obsequio de la señorita Leticia Velasco Avila, despidiéndola de su vida de soltera.

—En la residencia de la familia Aguirre-Urquidi se realizó un coctel en honor de la señorita Lily Herrera, con motivo de su próximo viaje a la ciudad de Cochabamba. La reunión transcurrió en un grato ambiente de franca animación. Anotamos la presencia de las siguientes personas:

Señoritas: Lily HeHrrera Escalera — Aína González Quint Chopitea — Olga Aguirre Urquidi — Luz Gainsborg Viaña — Adela Reyes Ortiz — Bertha y Leonor Zamora Ostria — María Eugenia Gutiérrez Granier — Corina Gutiérrez Perou — Rosa Villanueva Sáenz — Olga Granier Muñoz — Luisa y Daría Zambrana.

Señores: Gonzalo Romero Alvarez García — Carlos Dorado Chopitea — Fernando Iturralde Chinel — Raúl Prudencio Guzmán — Armando Gutiérrez Granier — René Rojas Velasco — Carlos Herrera Granier — Gastón Rojas Velasco — Jorge González — Gastón Alavrez La Faye — Juan L. Gutiérrez Granier y Eduardo Zalles Cisneros.

EXPOSICION—

Con la concurrencia de numerosos elementos pertenecientes a nuestros círculos intelectuales y artísticos ha sido inaugurada la exposición de esculturas de la artista señorita Marina Núñez del Prado, en el Círculo Militar.

NECROLOGICAS—

Ayer ha dejado de existir en esta ciudad la señorita Natividad Delgado Rodo, cuos restos serán trasladados hoy, a horas 16, debiendo partir el cortejo fúnebre del Pasaje Colón No. 720.

—Hoy, a horas 16 y 30, serán inhumados en el Cemento los restos de las niñas Edsa Gil ordán y Graciela Gutiérrez Alborta. El cortejo fúnebre partirá de la calle Mapiri'

ENFERMOS—

En estado de convalecencia se halla la señorita Teresa Mendieta de Gutiérrez.

—Delicada de salud se encuentra la señora Arminda de Palza'

—Costinúa muy enferma la señorita Hortessia Alvarez La Faye.

—Hállase enfermo desde hace algunos días el doctor Gregorio Reynolds.

—Muy mejorado el señor Emeterio Cano de la Vega.

VIAJEROS—

Regresó a Cochabamba el doctor Joaquin Espada

—A Sucre el señor Domingo Argandoña.

—A Uyuni el señor Urbano Gómez.

—A Oruro el capitán don Jorge Valdés.

-Retornó de Buenos Aires el señor Hugo Montes.

—De Oruro el señor Antonio Soruco.

—De Villa Montes el señor Victor Alberto Saracho.

—De Asunción los exprisioneros Celso L. Portugal y Rogelio Corriti M.

—De Tupiza el capitás Hugo Pol y el teniente Wálter Paredes.

—De Asunción Hernán y Luis Alliaga.

VIA LLOYD AEREO—

En le trimotor Juan del Valle del LAB han viajado al interior de la república las siguientes personas: Guillermo Sandóval. Alberto Beltráз, Armando Bo

OFRECERA DOS CONCIERTOS UN BUEN BARITONO CHILENO

EXPONDRA TAMBIEN ACUARELAS DEL ARTISTA ALBERTO CABEZON



Desde el jueves se halla en esta ciudad el barítono chileno señor Roberto Saa Silva, quien de paso al norte, y atraído por las bellezas turísticas que ofrece nuestro país a los ojos de un extranjero que ha corrido el mundo y desea algo original, decidió hacernos una visita.

Se propone —según nos ha manifestado en la breve charla que con él tuvimos anoche, cuando vino a nuestra redacción— ofrecer dos conciertos, probablemente auspiciados por el Director del Conservatorio Nacional de Música, en el Teatro Municipal.

Las referencias de prensa son elogiosas. Saa Silva actuó en varios teatros líricos de su país y del extranjero, de los Estados Unidos, y ha merecido favorables juicios críticos. Ha cantado para astros de la pantalla en cintas sonoras. Posee —según esos juicios— una voz armoniosa, de inflexión suave y dominio del arte lírico.

Prefiere interpretar a Wagner y entre las obras líricas del gran compositor alemán, "Tanhausser". Canta en "Tosca" con amor de su rol y prefiere para sus conciertos la música discreta y suave de Massenet, especialmente, "Thais".

En los dos conciertos que ha de ofrecernos ratificará los juicios que la prensa del exterior ha publicado acerca de su arte.

EXPSOICION DE ACUARELAS

A la vez que nos ofrecerá los conciertos, Saa Silva ha de abrir un salón para exponer las acuarelas del celebrado artistas chileno, señor Alberto Cabezón, conocido en el mundo artístico chileno. El ágil acuarelista santiaguino ha tomado para sus cuadros motivos del sud de Chile, que despertarán la atención de nuestro público.

Saa Silva trae entonces una doble misión artística que esperamos ha de ser coronada por el éxito.

DIPLOMATICAS—

Se anuncia para esta tarde el arribo del señor don Victor Hugo Escala, nuevo ministro plenipotenciario del Ecuador en Bolivia.

—Por la combinación de esta noche, vía Puno, llegará a esta ciudad el comandante Alciandro Branco, nuevo adjunto militar a la legación del Perú.

FESTIVAL EN EL COLEGIO SAN CALIXTO

Las diversas actuaciones que el último domingo tuvieron lugar en el Colegio de los PP. Jesuitas, conmemorando la fiesta de San Luis, obtuvieron magníficos contornos.

El Colegio lucía sus mejores galas; desde por la mañana, una numerosa y selecta concurrencia, en su mayoría exalumnos, inundaba los distintos departamentos del Colegio. La ceremonia de la Primera Comunión distribuída por el Excmo. Nuncio, Monseñor Luis Centoz, a más de cien alumnos, fué la nota saliente.

Un partido interesantísimo de faust ball entre los equipos del Colegio Alemán y San Calixto puso término al programa de la mañana.

El Acto literario-musical de la tarde se desarrolló ante una concurrencia insospechada. Lo presidieron varios diplomáticos y otras personalidades, de quienes recibieron los colegiales sobresalientes de 1936, las condecoraciones de Dignidad. Los alumnos llevaron a escena la pieza cómica Pastor y Borrego de Pedro Muñoz Seca, habiéndose esmerado todos en la interpretación de sus papeles; sin embargo merecen especial mención los Sres. Kieffer, Rocha, Sanjinés, Escobari Jorge y Peñaranda J.

Los entre-actos estuvieron a cargo del coro del Colegio que con buena ejecución interpretó escogidas piezas de autores clásicos y modernos.

LO QUE PIENSA FANNY



—Las cadenas del pasado nos detienen en el presente.....

D. Fernando Campero Alvarez ha aceptado el portafolio de Hacienda. y Consumos

El Presidente de la Junta de Gobierno, coronel David Toro en fecha 21 del presente invitó al señor Fernando Campero Alvarez para que ocupara la cartera de Hacienda, Estadística y Consumos, atendiendo a su capacidad técnica en el ramo. En respuesta a esta invitación el señor Campero Alvarez, dió respuesta. al Presidente de la Junta de Gobierno, en fecha 22, mediante un oficio en el/que después de una serie de consideraciones declina el ofrecimiento que le hiciera el Ejecutivo.

NUEVA INVITACION

En vista de la negativa del señor Campero Alvarez, el Presidente de la Junta de Gobierno, le dirigió el siguiente oficio:

Al señor Fernando Campero Alvarez, Presente.

Señor Ministro: .

Acuso recibo de su estimable oficio de fecha de hoy. en el que fundándose en razones que respeto, pero no considero fundamentales, hace usted renuncia del alto cargo de Ministro de Hacienda. Estadística y Consumos que la Junta Militar de Gobierno que presido, le ha confiado.

Juzgo que el país requiere sus servicios y que está usted obligado a prestarlos. Por esta superior consideración rechazo la renuncia que usted formula y pido a su patriotismo integrar la Junta dentro de las altas funciones que se le han señalado

Con este motivo, me es grato renovar a usted el testimonio de mi consideración distinguida.— (Fdo.) Coronel DAVID TORO R.

ACEPTA LA CARTERA DE HACIENDA

El señor Campero Alvarez, aceptando la segunda invitación del Ejecutivo dió la siguiente respuesta:

Al señor coronel don David Toro R., Presidente de la Junta de Gobierno.— Presente.

Señor Presidente:

Cursa en mi poder su atenta nota de la fecha, en la que, desestimando la declinación que hiciera del ofrecimiento de la Junta de Gobierno para reasumir la Cartera de Hacienda, Estadística y Consumos, me reitera usted —con benevolencia que agradezco— tal invitación, invocando para ello superiores consideraciones.

Salvados como han sido los escrúpulos que me asistían para formar parte de la actual Junta de Gobierno, mediante el voto de autorización que me ha conferido el Partido Socialista y los alcances de su citado oficio, acepto tan alta función, que la sé, como la que más, difícil y de innegable sacrificio en los momentos actuales, estimulado por las siguientes circunstancias, puntualizadas en la conversación que sostuve con usted:

a) El conocimiento y la confianza de que el Gobierno inspirará su política y sus actos en la ideología socialista;

b) La autonomía y plenitud de facultades en el desempeño del repetido portafolio, tanto para la realización del programa económico-financiero que le expuse, cuanto para la elección de mis colaboradores inmediatos;

c) El acuerdo de que habrán de introducirse las máximas economías, y que habrá de procederse de inmediato, a las reducciones que impone la situación económica actual, en los diferentes servicios de la administración.

d) El carácter personal de la invitación que se me hace, sin representación política oficial ni compromiso en este orden.

Apreciando en toda su gravedad la responsabilidad del momento económico actual, al empeñar mi esfuerzo en la obra de reconstrucción, cuyo verificativo requiere del concurso de todo el país, espero contar con la decidida y especial cooperación de los miembros de la Junta Militar.

Constituyendo la industria estañífera el factor principal de nuestra riqueza, pienso que, a situarse en un índice de normalidad la capacidad productiva de Bolivia y la cotización del metal en los mercados mundiales, puede el país, en un futuro próximo, sanear su economía, hoy seriamente afectada por las situaciones de crisis y de guerra internacional en que ha vivido los últimos años. Pero si, por el contrario se agudiza el mal que aqueja a nuestra principal industria, es difícil prever las profundas repercuciones que tal hecho causaría. Por lo mismo, se impone prevenir, desde ya, las emergencias de tal situación, adoptando una política de estricta disciplina económica.

Renuevo, con este motivo al señor Presidente, las seguridades de mi más distinguida consideración y aprecio personales.— (Fdo.) FERNANDO CAMPERO ALVAREZ.



SARA R. DE OBLEAS

(Q. E. P. D.)

Alejandro Obleas B., esposo; Marina y Luis Obleas, hijos; Victor Humberto, Julio y Guillermo P. Rivero, hermanos, los tíos y demás familia ruegan a sus amistades quieran concurrir a la misa de cabo de 8 días, que se celebrará en la iglesia de La Merced, el día miércoles 24 del presente, a horas 10 a.m.

No circulan invitaciones.

El acto religioso se despide en la puerta del templo.

La Paz, 23 de junio de 1936.



En la paz del Señor, ha dejado de existir la señorita

GRACIELA HORTENSIA GUTIERREZ ASTURIZAGA

(Q. E. P. D.)

Eustaquio Gutiérrez, padre; Matilde de Gutiérrez, madre; Juan, Rosa, Constancio Gutiérrez, hermanos; Humberto, Alberto, Héctor, María Paz de Asturizaga, Angélica de Olvea, tíos; los primos y demás familia, ruegan a sus parientes y amigos concurrir a la traslación de sus restos al Cementerio General el día de hoy martes a horas 4 p.m.— Favor que comprometerá la gratitud de la famlia doliente.

El convoy fúnebre partirá de la calle Cañada Strongest 308 (antes Mapiri).

No circulan invitaciones.

La Paz, 23 de junio de 1936.

TEATROS Y CINES

DEBUTA CON LA COMPAÑIA MARIA LLOPART, EL GRAN HUMORISTA PEPE DUARTE. — EN VERMOUTH SE REPRESENTARA "TOPAZE". —"DIOS SELO PAGUE" EN NOCTURNA. — MAÑANA SE ESTRENA "CANCION DE CUNA"

Es por todos conocido el éxito que ha venido obteniendo la Compañía de Comedias María Llopart. La Empresa Santis ha contratado al humorista Pepe Duarte, para amenizar en mayor forma al espectáculo. Duarte ha actuado con bastante éxito en las principales ciudades de Europa. Este conocido actor en la función nocturna.

En vermouth y a pedido de numerosas familias, se dará por última vez la célebre obra de Pagnol "Topaze".

El próximo viernes tendrá lugar una función en honor y a beneficio del Director y primer actor de la Compañía Enrique Barrenechea. Fuera del estreno "Canción de Cuna" se desarrollará un interesante acto de variedades.

El cine y la moda



Patricia Ellis, estrellita del cine, es partidaria de la costumbre de llevar joyas con sus trajes de soirée. El collar y los pendientes hacen juego.

Vestidos de casa

Dos lindos modelos de vestidos para casa, en tejido persa estampado, que está haciendo furor actualmente en Europa y Estados Unidos. Parar agregar más efecto a lo exótico del material empleado, conviene darle formas orientales a los modelos, como se ve en el dibujo.

La Moda Femenina



Algunos modelos de sombreros juveniles. Arriba izquierda, una toque para colegiala, que se confecciona en fieltro, lana o terciopelo. Abajo, un gorro escocés en fieltro verde obscuro. En el centro, una simple toque de fieltro obscuro. Arriba derecha, un modelo también de fieltro decorado con un gran velo de tul y abajo otro es un cómodo y sencillo, fieltro claro.

LA RAZON

Año XX || No. 5910 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz, Bolivia Martes, 23 de junio de 1936 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

El Campeonato Ncl. de Fútbol se realizará en La Paz

EL GOBIERNO CONCEDIO UNA SUBVENCION DE 10.000 BOLIVANOS Y LA LIBERACION DE IMPUESTOS FISCALES PARA EL CAMPEONATO NACIONAL. — COCHABAMBA FUTBOL ASSOCIATION SERA LA ORGANIZADORA. — ES NECESARIO QUE TANTO LA FEDERACION BOLIVIANA DE FUTBOL COMO L. P. F. A. RENUNCIEN A LAS PARTICIPACIONES QUE LES CORRESPONDE EN BENEFICIO DE LA DIRIGENTE DE COCHABAMBA. — NOTAS CAMBIADAS ENTRE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DELEGACION ENVIADA POR LA C. F. A.

•Ha sido definitivamente solucionado el aspecto económico en lo referente a la realización del campeonato nacional de fútbol, que debe efectuarse durante las fiestas patrias del mes de agosto en esta ciudad, bajo los auspicios y organización de la Cochabamba Fútbol Association. Muy felizmente las gestiones que efectuó una comisión designada por la dirigente anteriormente citadas, ante la Junta de Gobierno, han tenido éxito, asegurando la parte económica del campeonato nacional.

OFICIO A LA JUNTA DE GOBIERNO

La delegación de la C. F. A. se dirigió al Presidente de la Junta de Gobierno, en los términos siguientes:

"Al Excmo. Sr. Coronel don David Toro, Presidente de la Excma. Junta Mixta de Gobierno. — Presente. — Excmo. Señor:

En nombre y representación de "The Cochabamba Foot-Ball Association" nos permitimos dirigir a Ud. la presente comunicación, para presentarle junto con nuestros respetos, nuestro más profundo agradecimiento por la audiencia que se dignó Ud. concedernos el día de ayer y la atención favorable que le mereció nuestra solicitud de conceder a la Institución que representamos, toda facilidad para la realización del Campeonato Nacional de Foot-Ball que con motivo de la efemérides patria, ha de jugarse en esta ciudad en el mes de Agosto.

Hemos trasmitido ya a nuestra sociedad, la grata noticia de la oferta que se ha dignado Ud. hacer de conceder la liberación de impuestos fiscal y una subvención de DIEZ MIL BOLIVIANOS NECESARIOS para los gastos más urgentes.

Queremos remarcar nuestra gratitud por su gentileza, haciendo constar la espontánea y decidida colaboración de parte de Ud. señor Presidente, con la que se evidencia su espíritu de protección al deporte y de nacionalismo bien comprendido.

A fin de llevar la palabra oficial a nuestros representados, mucho le estimaremos ordenar se nos dé constancia por el organismo respectivo, de la gentil oferta que motiva la presente comunicación.

Reiteramos a Ud. Excmo. señor Presidente nuestro mayor agradecimiento, le presentamos nuestras consideraciones más distinguidas, suscribiéndonos.

Atentos servidores.

(fdo). — E. Yancovich, Delegado de C. F. A.

Pablo Cano Galvarro, Delegado de C. F. A."

LA CONTESTACION

El Cnl. David Toro, Presidente de la Junta de Gobierno, contestó la nota anterior, en la siguiente forma:

"La Paz, 20 de Junio de 1936. — A los señores Esteban Yankovich y Pablo Cano Galvarro, Delegados de "The Cochabamba Foot-Ball Association". — Presente. — Señores:

Acuso recibo de su atenta nota de la fecha, y tengo el agrado de ratificar los términos de nuestra entrevista, en sentido de ofrecer una subvención de diez mil bolivianos (Bs. 10.000). y la liberación de impuesto fiscal, para realizar el campeonato nacional de foot-ball propiciado por la entidad directriz de dicho deporte, de Cochabamba.

Me es grato renovarle, con este motivo, las seguridades de mi consideración personal.

(fdo). — D. TORO R.

LA ACTITUD DE LA FEDERACION Y L. P. F. A.

Tratándose de un esfuerzo superior que debe realizar una afiliada a la Federación Nacional de Fútbol, se impone que esta entidad libere a la C. F. A. del impuesto que debe percibir por Reglamento, sobre los partidos del Campeonato Nacional.

Asimismo L. P. F. A. como una prueba de espíritu deportivo y velando por el acercamiento entre los deportistas nacionales, debe renunciar a toda participación económica que le corresponde por los matchs que se jueguen durante el mes de agosto, en disputa del Campeonato Nacional de Fútbol, organizado por la dirigente cochabambina.

Juzgamos necesario también que, la entidad auspiciadora del torneo, deje en beneficio del Estadio, una suma que puede ser fijada de acuerdo con las autoridades encargadas de la terminación de los trabajos que se realizan en el primer campo deportivo local de la República.

Otro desacierto de L. P. F. A.

•La dirigente paceña que en principio autorizó al 'Club Bolívar" para gestionar la venida del "Bolivian Railway Sporting Club" de Uyuni, acaba de pasar una nota a la institución celeste, en la cual manifiesta que, DESPUES DE ESTUDIAR LAS CONDICIONES TECNICAS de dicho cuadro y considerando también, que el domingo 28 debe comenzar el campeonato anual, no autoriza el citado match.

Nos extraña la falta de condiciones técnicas que se atribuye al equipo de Uyuni, el cual, según nos informa nuestro corresponsal, se encuentra en excelentes condiciones y constituído por los mejores players de dicha ciudad. Es un verdadero seleccionado. Además consideramos bastante difícil analizar el valor técnico de un cuadro que se encuentra a cientos de kilómetros de la ciudad, sin verlo actuar, sin conocer sus condiciones de entrenamiento y jugadores que lo componen.

Fuera de ello se hacía necesaria una intervención más oportuna de esta dirigente que vá de error en error y de desacierto en desacierto. Se trata de un match inter-departamental, con una de las ciudades que actuaron en forma más práctica y decidida durante la pasada campaña del Chaco. Todos los que a ella concurrimos, conocemos la intervención lucida que a ella correspondió. Se hacía pues necesario apoyar en toda forma la venida de un equipo de Uyuni, para estimularlo y expresarle la gran simpatía de que goza el deporte de esa ciudad entre nosotros.

Tenemos la nota en nuestro poder. Pensábamos que toda comunicación, cambiada entre instituciones de cualquiera índole, debe ser firmada por el Presidente y Secretario respectivos. La nota a que nos referimos lleva únicamente la firma del Vice-Presidente de L.P.F.A., un señor Max de la Vega.

El Directorio de L. P. F. A. ni siquiera cumple sus Reglamentos y los principios de cortesía que en todo momento deben existir entre las instituciones deportivas. Es un bellísimo ejemplo el que dá a sus afiliadas y ojalá evite este nuevo desatino.

La Federación Atlética del Perú ha propuesto al comité olímpico peruano, los siguientes atletas para ser enviados a Berlín: Carlos de la Guerra, salto largo, 6.95m; Guillermo Chirichigno, garrocha, con 3.74 m; Antonio Cuba, 400 metros, con 50.6"; Francisco Valdés Bravo, 800 metros, con 1'58."; Carlos Marconaro, 800 metros con 1'58.7"; Guillermo Suárez, Marathon y Gabriel Mendoza, Marathon.

Torneo de fútbol en la provincia de Sud Yungas

SERA DISPUTADA LA COPA SOLIZ QUE FUE OBSEQUIADA POR UNO DE LOS VECINOS DE CHULUMANI. — REINA INTERES EN LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS DE SUD Y NOR YUNGAS. — EL CAMPEONATO SE INAUGURARA EN BREVE.

La afición deportiva y los clubs mismos, están de plácemes ante la perspectiva de un campeonato de fútbol, próximo a realizarse entre las provincias de Nor y Sud Yungas, el que tendrá lugar dentro de pocos días más.

Con este fin, los clubs deportivos de dichas provincias, y muy especialmente los de Chulumani, se encuentran poseídos de enorme entusiasmo, pudiendo apreciarse ese estado de ánimo, en los frecuentes preparativos que realizan. Existe, en dicha población, un buen número de deportistas que practican incansablemente el fútbol y otros deportes. Cada institución deportiva, cobija bajo sus colores, a muchachos que con mayor práctica y difusión del sport, han de resultar positivos valores dentro del deporte local.

Varias personas llegadas de Chulumani, no nos hacen saber que, el campeonato convocado, ha servido para impulsar a los deportistas en una febril actividad, que ha de redundar, muy lógicamente, en beneficio del sport, hasta la fecha poco practicado. De esta suerte, va avecinándose una etapa deportiva fecunda en las indicadas provincias, la cual ha de servir para engrosar las filas de atletas, con los muchos que indefectiblemente han de revelarse y consagrarse como buenos players.

LOS PARTICIPANTES.

Por deseo expreso del donante, que esta vez poca, de amplitud de miras, ha de realizarse el campeonato anunciado, solamente entre las provincias de Nor y Sud Yungas. De tal suerte, que, esta justa se circunscribirá a las indicadas provincias, cuyos clubs deportivos se encuentran desde ya, sometidos a entrenamiento para la justa campionaria de la región. Concretamente no sabemos el número, ni los nombres de las instituciones participantes, prometiendo hacer conocer estos detalles en nuestras próximas ediciones; pero desde ya, podemos adelantar, que todos ellos se encuentran en la tarea de selección, medida, que dará, sin duda alguna, el más brillante éxito al campeonato.

EL TROFEO.

Constituye el trofeo, una hermosa copa de plata que lleva el nombre de su donante. La copa "Soliz", actualmente entregada a las autoridades deportivas de la localidad de Chulumani, ha de ser duramente disputada. El deseo de obtener el trofeo en una justa de esta clase, es primicia que todos quieren tener, razones éstas, para que dicho acontecimiento deportivo, alcance los más brillantes contornos.

Nuestra situación frente a este torneo, ha de ser siempre la misma y quizá más extensa, por cuanto que, a nuestro juicio, pertenece al deporte del interior de la provincia, la formidable reserva de players que conseguirán brillo para las distintas ramas del sport. Estamos también convencidos que es allí donde se debe dirigir la mirada y enviar la ayuda, si no práctica de nuestra parte, por lo menos moral. A todos esos deportistas, que no han de ser viciados ni poseerán las características de muchos "craks", abundantes en todas partes, irá nuestro aplauso y colaboración.

Oportunamente haremos saber la fecha de la inauguración del campeonato en cuestión y otros detalles de interés para el público aficionado. Con este objeto hemos acreditado expresamente un corresponsal.

El 16 de Julio se inicia el torneo de basket

HASTA FINES DEL PRESENTE MES DEBERAN INSCRIBIRSE LOS EQUIPOS QUE DEBEN TOMAR PARTE EN LAS DISTINTAS CATEGORIAS. — CONDICIONES DE LAS INSCRIPCIONES.

•La institución matriz del basket ball de la ciudad, ha resuelto en última sesión, iniciar el campeonato local de basket-ball por el presente año, para cuyo fin, ha convocado nuevamente a éste certámen, de acuerdo a la primera citación, con carácter definitivo, debiendo por lo tanto, cumplir con todos los requisitos de la convocatoria, todos los clubs que deseen tomar parte en dicho torneo, indicando las categorías en las que deben actuar.

INSCRIPCIONES

Hasta el día 30 del presente mes, quedan abiertas las inscripciones, debiendo funcionar el libro de matrículas en una de las oficinas de Radio Illimani, todos los días hábiles, de horas 12 a 14, y de 15 a 23.

INAUGURACION

Improrrogablemente, debe comenzar el campeonato local de basketball, el día 16 de julio próximo, como uno de los festejos deportivos con motivo de la efémérides paceña. Los equipos que no se inscriban en el plazo fijado, no podrán ser considerados para su ingreso posterior, siendo por lo tanto necesario, el lleno de las condiciones hasta fines del presente mes.

REQUISITOS

1o. — Las inscripciones se harán por escrito, acompañando UNA LISTA COMPLETA DE JUGADORES Y FIRMA DE LOS MISMOS, LO QUE DARA VALIDEZ A LA INSCRIPCION.

2o. — Deberán llenar las tarjetas de identificación que proporcionará el Comité de Basket-Ball, las mismas que serán firmadas por el jugador, Presidente del Club y del Comité respectivo.

3o. — Para la inscripción individual de los jugadores, deberán pasar por Radio Illimani, todos los días de 12 a 14 y de 17 a 23, con objeto de cumplir, este requisito en el respectivo libro de matrícula de LPBA.

4o. — Las Categorías en las que pueden inscribirse los Clubs, son las siguientes: PRIMERA, SEGUNDA, INTERMEDIA, TERCERA E INFANTIL, (la edad para tercera división es de 14 a 17 años y para Infantil de 12 a 14 años).

5o. — Sección señoritas: PRIMERA Y SEGUNDA división.

6o. — Al tiempo de inscribirse, deberá indicarse los colores del uniforme del Club y nombres de los representantes, quienes firmarán en el respectivo libro.

360.000 NARANJAS Y 280.000 HUEVOS

•En el "Lloyd Norte Alemán" encargado de los servicios de cocina del Pueblo Olímpico, empiezan a recibirse y registrarse debidamente los especiales deseos gastronómicos manifestados por diversos equipos nacionales. Los indios no quieren carne de vaca ni de cerdo, los argentinos en cambio quieren carne tres veces al día, los suecos no pueden prescindir de la galleta sin azucar, los finlandeses precisan grandes cantidades de leche entre las comidas y los italianos no admiten nada que esté cocinado con aceite. Todos estos deseos y mil más que se manifiesten serán atendidos.

El economato del "Lloyd Norte Alemán" ha encargado para subvenir a las necesidades del pueblo olímpico, 280.000 huevos, 360.000 naranjas, 105.000 limones, 52.600 grapefruits, 72.000 kilos de carne, 6.700 kilos de pescado y 130.000 litros de leche.

Coroico y las actividades deportivas

•La juventud de Coroico dá impulso notable a las actividades al aire libre. Organizan campeonatos internos.

De acuerdo a nuestro ofrecimiento, estamos ocupándonos, aunque paulatinamente, por diversos factores, del deporte en el interior del departamento.

Tenemos noticias de que en Coroico, la bella ciudad yungueña, está tomando incremento el deporte, especialmente las ramas: fútbol, natación y basket-ball, gracias a la reacción de la juventud de dicha capital, que ha tomado, la palabra sport, en su verdadero concepto.

Actualmente, todas las instituciones se encuentran en plena tarea de reorganización para luego ingresar en un período intenso de práctica. Los dirigentes de clubs, han visto la necesidad de marchar acordes con los deportistas del resto del departamento, y tratan de efectuar campeonatos internos, para cuyo efecto, está tramitando la realización de estos encuentros, con la ayuda de las autoridades civiles y deportivas.

De conseguir, lo que se proponen, arduo desde luego, pero de resultados benéficos, ha de significar un paso más, hacia la meta ansiada por todos los "sportmen" el prestigio y la popularidad, ganados caballerosamente en lides fraternales.

Coroico, tiene la suerte de contar entre sus hijos, a numerosos jóvenes vueltos de la campaña, que se proponen, conseguir el mayor conocimiento de esa ciudad, por medio del deporte, vasto campo para realizar el acercamiento práctico entre todos los deportistas bolivianos. Es por este motivo, que vemos con agrado la difusión del deporte en nuestras provincias, y estaremos siempre al servicio de él. No dejaremos de contribuir con entusiasmo, a la obtención de tan noble propósito como el iniciado en Coroico.

SAN CALIXTO DERROTO A NIMBLES SPORT EN FUTBOL

EL MATCH FUE DESLUCIDO Y FLOJO, REVELANDOSE FALTA DE ENTRENAMIENTO EN AMBOS CUADROS. — BOLIVAR DERROTO POR SEIS A CERO A AYACUCHO, EN INTERMEDIAS. — FALTA DE RESPETO AL PUBLICO.

•El día domingo se realizó el match entre los equipos San Calixto y Nimbles Sport Association, se impuso el primero de los citados en forma deslucida y pobre. No hubo en el transcurso del partido jugadas interesantes, habiéndose distinguido el evento, por la falta de cohesión y entrenamiento y por un constante "peloteo" cansador. Nimbles Sport actuó mal, al igual que su vencedor.

En forma casual más que técnica, logró San Calixto marcar dos goles con los que se mantuvo hasta el final. En suma, el encuentro fué malo por ambos lados. La escasa concurrencia salió fastidiada de haber presenciado un cotejo sin interés. Es lástima que los jugadores de estos equipos, se hayan presentado en cancha sin ninguna preparación. Es una falta de respeto al público y un desprestigio para sus colores.

En el preliminar jugaron las intermedias de Bolívar y Ayacucho. El resultado fué favorable a las líneas celestes que tuvieron un magnífico desempeño. Los players de Ayacucho se emplearon a fondo y lograron evitar mayor escore. Este fué el único encuentro de la tarde que estuvo bien, salvando por lo tanto, en cierta forma, la deslucidez de la tarde deportiva.

Terminó el match con el siguiente score: Bolívar 6; Ayacucho O.

DEPORTIVAS LOCALES

El día domingo pasado hubo dos fraudes. El match de San Calixto con Nimbles Sport, y el match de box entre Jaúregui y Eduardo. Decimos fraudes, porque ambos aburrieron olímpicamente al público. . . .

Eduardo se durmió al 3er. round, no sabemos si por efecto de los golpes o de los "humos". . .

Es necesario, para jugar fútbol, saber patear la pelota antes que hacer "paradas". . . Es necesario también tener espíritu deportivo antes q' considerarse "cracks"... Puedé, q' algunos lo sean para hacer la señal de la cruz, pero eso no sirve en cancha, donde se deben presentar jugadores...

Algunos de los dirigentes de San Calixto han hablado de caballerosidad y corrección. Conviene que empleen tan buenas cualidades en la correcta presentación de sus equipos... y, para ofrecer su team en vez del Bolívar, imprescindible tener un buen cuadro y saber también, qué es caballerosidad y, corrección. . . "Otra cosa es con guitarras tarijeñas". . .

Nimbles Sport Associatsion ha tomado sus matchs como "bromas". . . lo sensible es que las "bromas" ésas, no van sino revelando la mediocridad de sus jugadores. . .

Bolívar "B" goleó a Ayacucho. Esta vez hay que hacer una salvedad. Ayacucho luchó hasta el último momento. Bolívar por su parte no hace más que seguir las normas de caballerosidad, corrección y espíritu deportivo de los verdaderos "sportmen".

Los triunfos y pérdidas en las arenas del sport, son alternativas del juego para quienes interpretan correctamente las incidencias de él, sólo los "enfatuados", como los "sombríos" tienen pretensiones. . . A manera de aprender a jugar deberían aceptar el reto de Bolívar "B"...

LPFA. ha negado permiso por razones "técnicas", para la visita de Bolivian Railway de Uyuni. . . "técnica" admirable es anticipar una cosa y más tarde negarla...

El permiso a Bolívar fué concedido para realizar un match con Bolivian Railway. Las gestiones estaban por lo tanto liquidadas favorablemente, pero resulta que, por observaciones "técnicas", ha comunicado L. P. F. A. al club Bolívar, la desestimación a su palabra anterior. . . A este paso habrá que desconfiar hasta de los nombres de algunos dirigentes...

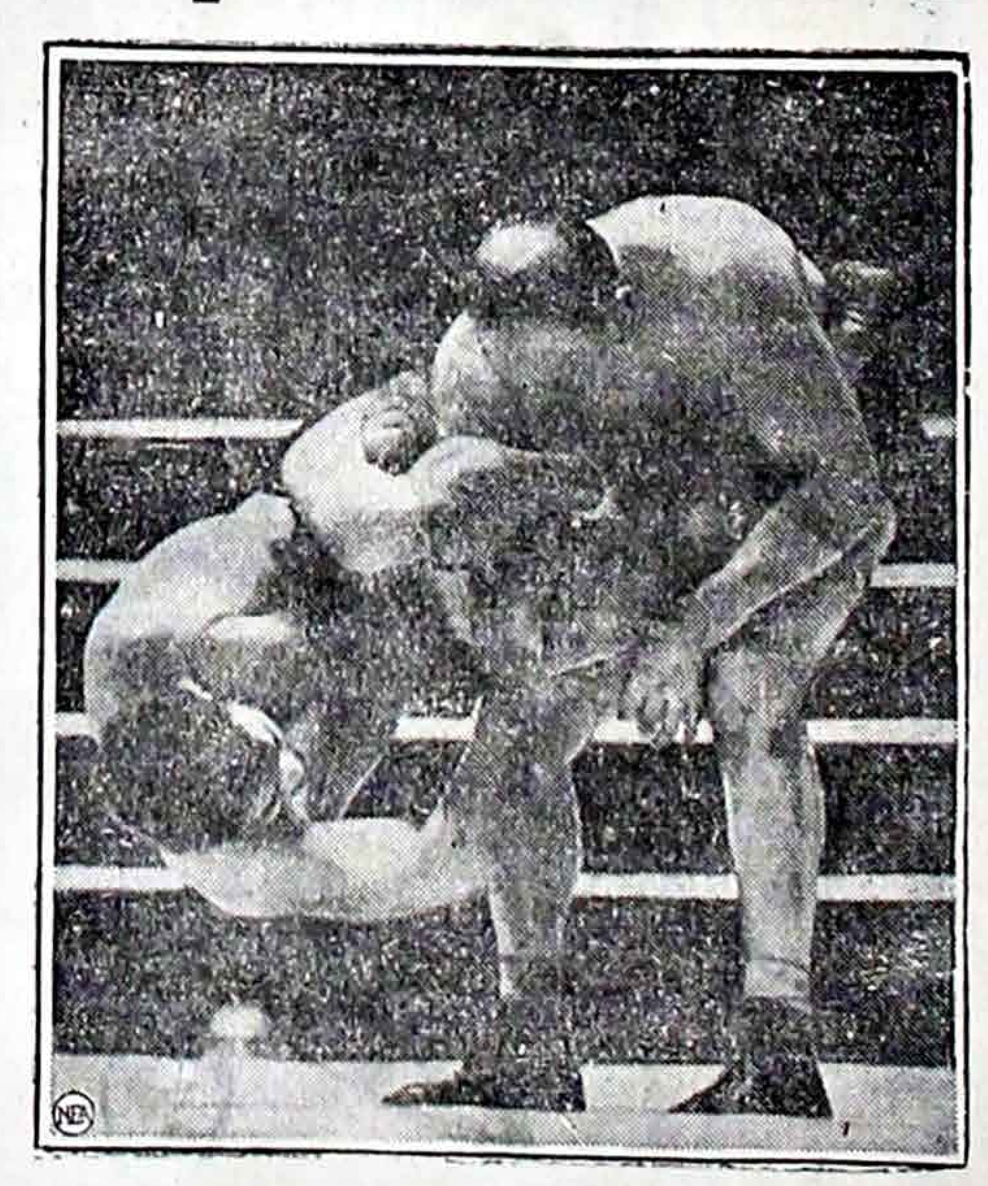
Dos individuos que se dieron el título de "universitarios" y de profundos conocedores de filosofía, literatura, "técnica", etc., e invocando el nombre de un club como directores, nos han resultado desautorizados por los verdaderos dirigentes de ese club... ¡Qué ricos "tipos" a veces!...

Un trágico desenlace



Terminó desgraciadamente el combate entre Lou Ambers (izquierda) y Tony Scarpati, realizado en Madison Square Garden. En el 7o. round. Ambers aplicó una violenta izquierda a la cabeza de su adversario, cayendo éste sin volverse a levantar.

Campeonato de 'catch



Un interesante momento de la pelea que en Nueva York libraron Gino Garibaldi (izquienda) y el alemán Hans Steinke. El match terminó en "draw" después de 30 minutos de lucha intensa y emocionante.